

GALICIA

REVISTA REGIONAL

POR GALICIA

~~~~~

**E**l que escribe estas líneas, publicó con este mismo título, hace poco más de un año, en un periódico de Galicia, un artículo, en el cual notaba que el estigma de ignominia y desprecio, arrojado sobre Galicia por las demás provincias españolas, no data de ayer, sinó que ya existía, por desdicha, en el siglo décimo sexto, siendo culpables de aquel delito algunos de nuestros más eximios escritores; y aunque, en algunas producciones dramáticas del siglo de oro, no salgan mal paradas Galicia, ni los gallegos, la corriente general de desdén, de injurias y de sarcasmos contra Galicia existía ya entonces.

A los textos, que cité el año pasado, de Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Tirso, Cervantes y la novela *Estebanillo Gonzalez*, podría añadir aquí mucho más; pero baste recordar que el pacífico médico cordovés del siglo XVI, Garcia del Real, explica de este modo el porqué la *Galaxia* ó vía láctea haya sido llamada camino de Santiago: "Oyendo, pues, decir á los astrólogos vía *galaxia* (vía

láctea), pareciole al vulgo que decían vía ó camino de *Galicia*, y pareciéndole que en *Galicia* no había cosa buena que buscar por el camino del Cielo, sinó aquella santísima reliquia del cuerpo del apóstol Santiago, dijo ser camino de Santiago, y de aquí nació la fabula de las viejas, que los que personalmente no visitaren este santo cuerpo, han de ir en muerte por este camino.,,

Pero aun es más grave, que las calumnias contra nuestra patria hayan pasado á ser refranes castellanos, y el diccionario de la Academia, en su última edición, conserve el siguiente refrán: "A gallego pedidor, castellano tenedor; refrán que advierte el desaire que deben sufrir los importunos y molestos.,". De suerte que los gallegos somos puestos como ejemplo de importunos y molestos, por los Señores de la Academia de la lengua; que sinó han sabido hacer un buen diccionario, han sabido, en cambio, conservar en él groseras injurias contra dos millones de españoles. Por supuesto, el refrán es algo antiguo; D. Juan Iriarte le trae en sus Obras sueltas y le traduce al latín del siguiente modo: *Castellane tenax, Gallaeco obsiste petaci.*

Así, no debe maravillarnos el que algunos escritores extranjeros hayan recogido injurias contra nosotros. El inglés Fórd, en su *A Handbook for travellers in Spain*, dice que en España y Portugal la palabra *gallego* es sinónimo de villano, "que la buena tierra es escasa en Galicia.,", que las mujeres gallegas conservan poco tiempo sus encantos, etc., etc.

El italiano Varvaro Pojero, que visitó á Galicia, no hace mucho, dice en su obra *A traverso la Spagna*: "¡Pobres gallegos! Todos creen lícito ponerlos en ridículo y calumniarlos.,". Y nos defiende á su manera, mas no sin cierto compasivo desdén.

Sería curioso é instructivo averiguar el origen de la inquina de las demás provincias españolas contra nosotros; indagar cómo se ha formado esa corriente de desprecio, de malquerencia y de desdén que aun hoy existe, pues basta viajar algo fuera de Galicia, para oír, con el rubor de la vergüenza en las mejillas, que el epíteto de *gallego* es el último del repertorio soez, y se aplica cuando se han agotado todos los demás.

Es lo cierto que la historia de Galicia, no cede en glorias y grandezas á ninguna de las que componen la madre patria.

Ligado estrechamente el pueblo gallego con la grande y nobilísima familia ariana, como hijo de aquellos celtas

franceses, que se establecieron poco á poco á lo largo de la cordillera pirenaica, dice Murguía: escogidos en tiempos remotos nuestros puertos para depósito de los puertos bíblicos Tiro y Sidón; colonizada en parte Galicia por los griegos, como lo muestran los nombres de las ciudades gallegas *Jyde*, *Hellenes* y *Amphilochos* y los antiguos que señalaron en Galicia una colonia helena, compuesta de distintas gentes, diga lo que quiera Hübner; (1) difícilmente conquistada nuestra tierra por los romanos, que tantos recuerdos dejaron en ella: aun en medio de las invasiones de los bárbaros, que pasaron por el mundo romano, talándolo y devastándolo todo, Galicia no decayó, pudiendo con razón escribir el aragonés D. Vicente de la Fuente: "La figura más noble que descuella entre los literatos del siglo V, es la del gallego Paulo Orosio. La Providencia, que permitía el error en aquel país, le ilustraba con los varones más esclarecidos de España; como nota San Braulio, Avito, los dos Toribios, Idacio, Ceponio, San Martín Dumiense y Bachiario la ilustraron con sus virtudes y escritos. San Braulio dice, además, de la Galicia de aquella época, que defiende su origen griego y es maestra de las letras y del ingenio, y San Isidoro añade, que de este origen griego traían los gallegos su natural despierto y avisado, *unde et naturali ingenio callent*. Luego, Galicia constituyó reino independiente con los Suevos, y lo que es más, el primer reino cristiano de España, con la conversión de Rechiario; después de la sangrienta rota del Guadalete, fuimos de los primeros en lanzarnos á la guerra, y Galicia luchó un año y otro año, un siglo y otro siglo, en pro de la independencia de la patria, sin que los reveses de la suerte entibiaran su fe, ni adormecieran su espíritu los halagos de la fortuna, y el descubrimiento del cuerpo del Apóstol Santiago en el campo del Libredón, *Liberum Domum*, dió principio á aquel grito de guerra ¡Santiago y cierra España!, que fué el que hizo palpar más veces de sacro entusiasmo el pecho de los guerreros españoles, el que les infundió mayor aliento en lo recio de las batallas, el que dominó todos los gritos guerreros y era como el eco del entusiasmo y de la vida de un pueblo entero. Sí, los soldados gallegos, los magnates gallegos, el pueblo gallego tuvieron mucha parte en el sublime poema

(1) Este sabio alemán, en su *C. inscrip. lat. t. II supp.* (Berolini, 1892) combate á Fernández Guerra; pero no se toma el trabajo de contestar á sus argumentos.

de la Reconquista, el poema más grande de la independencia de los pueblos, así como la tuvieron también entonces en la dirección del gobierno castellano y del leonés; y baste que recordemos aquí la figura de Gelmírez en el siglo XII y la conquista de Sevilla en el XIII.

Y sabido es que la lengua gallega nació y se perfeccionó antes que la castellana; bien conocidas son las palabras de Alfonso VI, al llorar la muerte de su hijo en la batalla de Uclés, las *Cántigas* de Alfonso el Sabio y las observaciones del marqués de Santillana acerca de la poesía gallega. La sola historia de las peregrinaciones de Compostela, dice con razón Murguía, es una de las páginas más brillantes de la cultura medio eval, no habiendo apenas en la vieja Europa lugar habitado, en el cual uno de sus hijos, y en una época cualquiera, haya dejado de pisar las losas de granito de la iglesia compostelana y no haya puesto la mano en la columna de pórfido en que millares de hombres, durante cerca de ochocientos años, dejaron impresa su profunda huella (1). Para Galicia fueron siglos de decadencia y de tristeza los siglos XIV y XV; pero, á fines de este último, parece salir de su marasmo; y el P. Sarmiento opina que la carabela que montaba Colón en su viaje, la cual, según Oviedo, se llamó la *Gallega*, salió de los astilleros de Pontevedra; y, en el siglo XVI, numerosas expediciones marítimas salieron de nuestros puertos; y el licenciado Molina, que publicó su *Descripción de Galicia* en 1550, habla de lo mucho que se saca de Galicia "de todo género de provisiones, porque se lleva á la continua, dice, pan á Castilla cada vez que allá hay necesidad y muchos vinos por mar," y alaba en especial los afamados vinos de Ribadavia, "que se estiman por los mejores del mundo." De estos vinos, citados muchas veces por los clásicos, dice Lucio Marineo, que eran buscados como los superiores en todos los mercados. Molina habla también de mucho aceite, que se cosechaba en la provincia de Orense y de la mucha seda y buena, criada y labrada en Monforte.

¿De dónde viene, pues, el innmerecido desprecio en que se nos tiene desde hace algunos siglos? Todas las preocupaciones nacen, como los ríos, de una fuente dada; mas no es tan fácil descubrir esta, como las fuentes físicas, entre los

(1) Recorriendo, hace años, los callejones más intrincados de Venecia, me he encontrado en un rincón con una antiquísima *frigitatoria*, que llevaba este título: *A San Giacomo di Compostella*. Recuerdo, sin duda, de las peregrinaciones á Santiago.

enmarañados hilos de los errores humanos y los diversos caudales de ignorancia, que convirtieron la fuente en verdadero río.

Con todo, no nos parece improbable, que constituido el condado de Portugal en monarquía independiente; concentrada la vida del reino castellano en León, ambas Castillas y Andalucía; enemistados nuestros señores feudales con los castellanos; separada Galicia de Castilla por diferencias de raza, de lengua y de tradiciones y además físicamente por escabrosas montañas y falta de comunicaciones, haya comenzado en el siglo XIV la malhadada corriente de desprecio hacia Galicia, aumentada después por diversas causas.

Entre estas podemos numerar: la ausencia de nuestra tierra de las principales familias gallegas, al revés de lo que sucedió en Valencia, Cataluña y aún en Andalucía; la poca protección dispensada á su patria por esas orgullosas familias; el carácter sufrido y obediente de nuestro pueblo; su timidez, su humildad, su conformidad con la mala suerte; la abnegación con que se dedica en Galicia y fuera de ella al desempeño de los más rudos y penosos oficios; la pobreza con que viven nuestros campesinos y aún su frugalidad y amor al ahorro; el desconocimiento de las cosas gallegas hasta el punto de que, no hace mucho, para muchos castellanos poco avisados, todos los gallegos eran como los segadores.

Dice la señora Pardo Bazán, que si algún pueblo vivió sin letras, fué Galicia desde el siglo XV al XIX, que el suelo gallego se mostró estéril para la literatura nacional, como si la lengua castellana aceptada, nunca asimilada, no pudiese aquí producir sazonados frutos como en otras regiones, y añade: "¡Quién sabe si de esta infecundidad literaria se habrá engendrado la injusta preocupación contra la raza gallega, preocupación que va disipándose; pero que fué general en España y extensiva á Portugal y á las Américas todas, donde el nombre de gallego á secas es todavía una injuria!,"

Pero es lo cierto que nuestros escritores del siglo de oro dan muestra ya de estas preocupaciones contra Galicia y, por consiguiente, debieron hallarlas formadas. Y ni Cataluña, ni las provincias Vascas, ni Valencia contribuyeron mucho al florecimiento maravilloso de nuestra literatura; y, sin embargo, no cayó sobre ellas el torrente de injurias y denuestos que tuvo que aguantar nuestra pobre Galicia.

Por otra parte, sería injusto acusar á los gallegos de que



no brillaron entre los literatos del siglo XVI, teniendo ellos su lengua propia, que databa del siglo XII y, según algunos, del X, la lengua dulce y armoniosa de los trovadores, de Alfonso el Sabio y de Macías, y no habiendo tenido ni aún tiempo de identificarse con la lengua castellana. Aún hoy, después de haber transcurrido tres siglos desde el XVI, por lo general hartos se comprende que no es nuestra lengua materna la que manejamos.

Portugal se levanta lleno de brío, majestad y grandeza, cantando en su propia lengua, que era también la nuestra, y asombrando el mundo con sus descubrimientos marítimos, porque es independiente. Galicia, encadenada á los pies de Castilla, sólo sabe gemir y llorar.

Ahora, después de tantos siglos de decadencia y de ruina, vuelve otra vez á la arena del combate, y ya ha logrado disipar algo de la triste niebla, en que la tenían envuelta el odio y la ignorancia.

Y cómo se ha conseguido esto? Dando á conocer á Galicia, escribiendo su historia, resucitando su lengua, mostrando lo que puede y vale en el campo de las batallas contemporáneas, en la prensa, en el libro, en las escuelas, en los Congresos, en la política, en las letras, en todos los ramos de la humana actividad.

Puede decirse que estamos al principio de la jornada; pero el triunfo es seguro, si continuamos la lucha, si estamos siempre en la brecha, si no nos vence el desaliento. Está de nuestra parte la razón, y esta se abre siempre paso á través de todas las nubes y todas las nieblas y todas las sombras.

Gran auxiliar es en tan patriótica tarea la facilidad de comunicaciones: ya nadie se atreverá á decir, como Florian de Ocampo, que en los tiempos antiguos hubo en Galicia "poca codicia de morar por su tierra fragosa y mal atropada."

¡Oh dulce y hermosa Galicia! ¿Quién, que te haya visto, negará la hermosura de tus valles risueños, de tus bosques de castaños y nogales, de tus frescas hondonadas, de los cristalinos arroyos que se precipitan de tus altos montes, de los mil caprichos y accidentes de tierra tan abrupta, tan variada, tan pintoresca?

Aquí, en la morisca Valencia, donde escribo ¡qué cielo tan brillante! ¡qué atmósfera tan suave! ¡qué naturaleza risueña, encantadora, llena de luz y alegría, siempre vestida de fiesta! ¡qué huerta preciosa, con sus bosques de palmeras

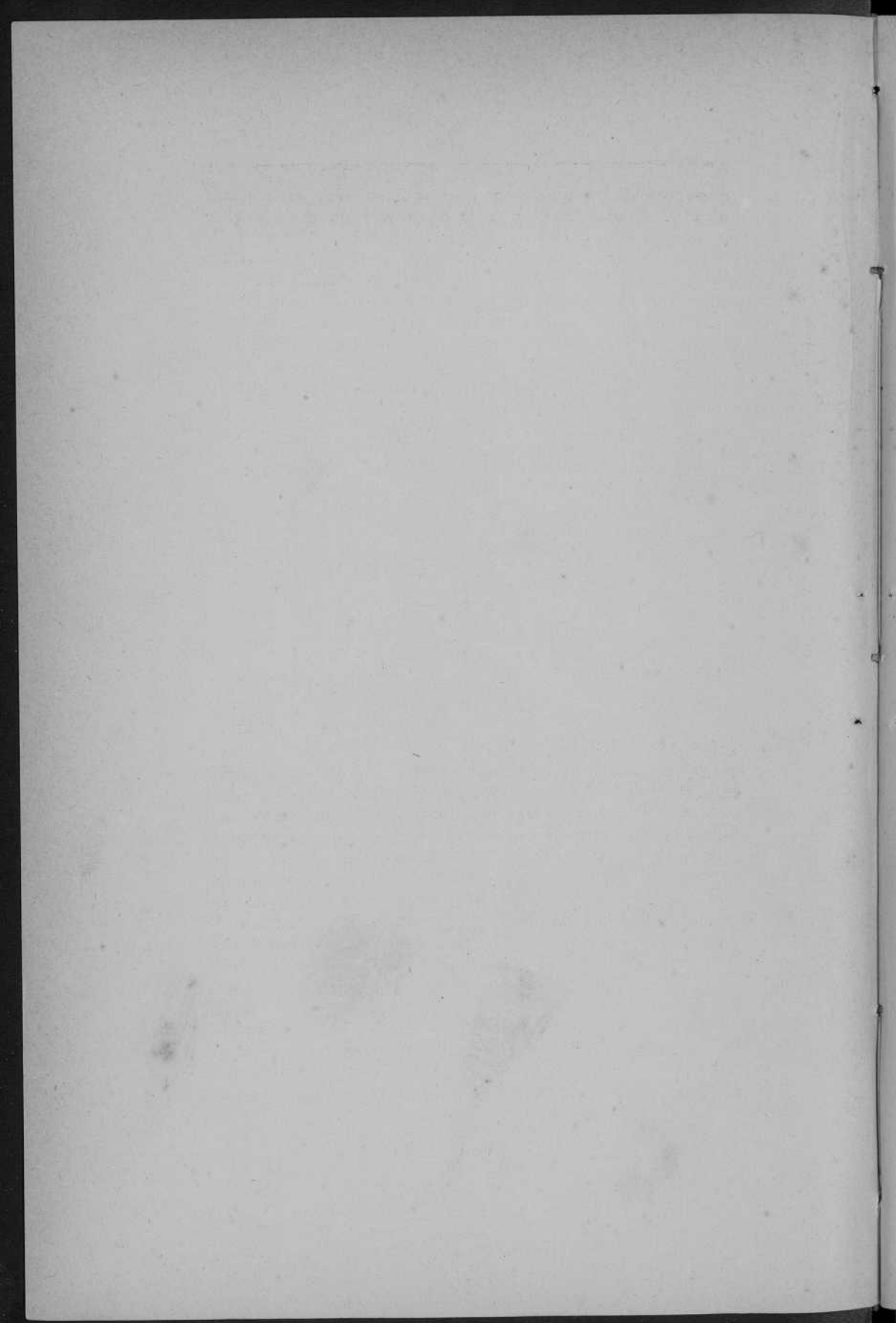
y naranjos y los pueblos que le adornan, como ricos collares de perlas! ¡Y qué mar tan terso y tan azul, que parece traer en sus murmullos los cantos itálicos y los helenos!

Pero nada de esto habla al alma como los sombríos pinares de mi tierra, las umbrosas arboledas, los caminos hondos, los senderos floridos entre zarzales y hierbas, las azuladas rías, las montañas que parecen recortadas por arquitectos, el río que serpentea entre misteriosas honduras, una naturaleza en que Dios ha puesto el sello de la melancolía, de la gravedad, de la suavidad, de la dulzura, de las tiernas y grandes emociones poéticas.

URBANO FERREIROA.

Valencia, Marzo de 1893.









## NUESTROS VECINOS

---

### NUESTRO PLEITO CON INGLATERRA

---

**P**OR desgracia para la humanidad, la guerra continúa siendo en nuestros días una necesidad fatal, á que á veces se ven empujadas las naciones de una manera tan inevitable como todos los seres vivientes se ven arrastrados á la lucha por la existencia; por necesidades de su propia naturaleza. Es, por lo tanto, la guerra ley y función social, como la concurrencia entre los seres lo es individual. La educación la disimula en el hombre civilizado, aunque no la refrena por completo, la religión la santifica muchas veces, la sociedad aplaude sus éxitos sobre todas las cosas de la tierra y hasta la filosofía reconoce su utilidad en algunas ocasiones.

La historia perdona á Cortés el exterminio casi completo de los aztecas, porque fué necesario para llevar á Nueva España la cultura y civilización cristianas; pero no puede perdonar á Bonaparte sus injustas guerras, hijas de la so-

berbia; á Cortés se debe la fundación y existencia de lo que hoy es la primera de las naciones hispánicas de América, en tanto que el segundo dejó á Francia humillada, haciéndola perder todas las conquistas de sus gloriosas campañas revolucionarias.

Los antiguos conocían bien lo que llamamos lucha por la existencia, y sin discurrir tanto sobre sus causas, le daban el nombre más sincero de ley de la fuerza. Impera hoy, lo mismo que en los albores de la humanidad, y ha sido vano que los filósofos persigan un ideal de justicia, que pudiera ser garantía del débil. La dura frase del galo victorioso, al arrojar su espada en la balanza, es lo que eternamente debe esperar el vencido de la probidad del vencedor.

Por esto es regla de prudencia, siempre verdadera, que, *ser fuerte y hallarse preparado* son las mejores razones en que puede apoyarse el derecho nacional ó individual; pues nadie duda que durante muchos siglos se dirimirán las contiendas por los mismos procedimientos que empleaban los hombres primitivos.

Cuando, por falta de medios de resistir, ó ante una fuerza insuperable, es necesario rendirse al agresor injusto, se impone temporalmente la cesión de sagrados derechos; pero tan sólo hasta que las circunstancias permitan reivindicarlos. El olvido ó la indiferencia, ante el despojo, son criminales, pues, ni aún después de alcanzada la reparación, debe olvidarse la ofensa.

Si nuestros mayores no hubieran pensado así, gran parte de la Península sería aún musulmana. En este particular, los españoles actuales tenemos mucho que aprender de la vecina nación que, vencida y desmembrada sin piedad, ha seguido, durante 22 años, el plan trazado el día de la catástrofe, mostrándose tranquila y tolerante con el vencedor; pero guardando en su corazón la esperanza del ansiado desquite.

Para hallar algo semejante en la historia, es preciso volver á los días en que Amilcar, humillado por Roma, educaba para la venganza á aquel genio de la guerra, asombrado de las edades, que tantas lágrimas había de hacer derramar á las madres romanas. Es posible que no haya nacido el Aníbal francés; pero el ejemplo que nos da la conducta de nuestros vecinos debe servirnos de enseñanza perdurable.

Si en España hubiera verdadero patriotismo, debiera

adoptarse igual regla de conducta con la Gran Bretaña, en tanto que ondee su pabellón en un punto de nuestro territorio. Y tendríamos mayor razón que Francia para obrar así, puesto que no perdimos á Gibraltar, vencidos en una guerra leal, como les ha sucedido á los franceses.

El Príncipe de Darmstadt, ingrato con España, á quien había servido, se apoderó del Peñón, en nombre de un pretendiente al trono español. La historia de aquel sitio y el comportamiento de los vencedores fueron dignos de cualquier pirata argelino, y el acto del Gobierno británico, negándose, en la paz de Utrech, á restituir aquella plaza, constituiría, entre particulares, un delito de los que castiga el Código penal.

Por uno de esos hechos históricos incomprensibles, han pasado dos siglos sin poder recobrar una plaza, cuya importancia nace del hecho mismo de haberla perdido; todos los esfuerzos del buen rey Carlos III, tan afortunados en Menorca, se estrellaron contra la fatalidad que persiguió siempre nuestros proyectos sobre Gibraltar, haciéndole adquirir fama de inexpugnable y empeñando á Inglaterra en su conservación.

Tres siglos hace que la fortuna derrama, á manos llenas, sus dones sobre la Gran Bretaña; ha atravesado crisis gravísimas sin detrimento serio; por mar y tierra ha triunfado de sus enemigos; con perseverancia y sin preocupaciones románticas, se ha apoderado de todos los grandes caminos marítimos, estableciendo colonias en el mundo entero, y realizándose en su favor el dicho antiguo, parece que Dios ha cegado á sus enemigos para salvarla.

Sin embargo, tanta gloria es perecedera, pues todo lo existente es por esencia mudable; los más grandes imperios han caído ante un pequeño esfuerzo, como, en el apogeo de su esplendor y de su grandeza, cayó aquel coloso de quien dijo el profeta que tenía los pies de barro. ¿Quién, en tiempo del gran Teodosio, hubiera sospechado que los días de Roma estaban contados y que ya había nacido el que la había de saquear? Y quién, en Mayo de 1812, viendo á Napoleón en Dresde, rodeado de príncipes y reyes, hubiera creído tan cercana la catástrofe final?

También la Atenas de Pericles se creyó invencible por mar, y, después de infinitos triunfos, cayó ante Lisandro, un mediano almirante; también en el siglo XVI dominaban los turcos el Mediterráneo, creyéndose en toda la cristiandad,

que era imposible derrotar sus flotas; sin embargo, bastó un novel capitán de 25 años para sepultar aquella leyenda en las aguas de Lepanto.

El imperio del mar se pierde fácilmente; pocos años bastaron á Roma para emular y vencer á Cartago en su mismo elemento, y en nuestros días hemos visto á la Armada humillada en Lissa hacerse la tercera del mundo al poco tiempo.

La historia demuestra, además, que Inglaterra es incapaz de resistir á un invasor; todo ejército, que ha logrado desembarcar, se ha hecho dueño del país rápidamente, lo mismo llevando á su frente al gran César, que á un rudo jefe bárbaro. La única línea defensiva es el mar, y pensando en cuantas veces ha estado en gravísimo peligro de ser conquistada, se reconoce cuán falaz y engañadora es la confianza del que fia su defensa, más que en su brazo, en un foso natural, franqueable en pocas horas.

Se necesitaron la muerte del Almirante de la Grande Armada, y la ceguera de Felipe II para reemplazarlo con un prócer inepto, para salvar á Inglaterra de caer rendida y sin defensa ante Alejandro Farnesio. El pánico era tan grande, que ni aún sombra de resistencia hubiera hallado este ilustre Capitán, de quien siempre fué esclava la fortuna.

Cuando, en 1779, se presentó en el Canal de la Mancha la escuadra franco-española de 66 navíos, que mandaba D'Orvilliers, para proteger el paso del ejército del conde de Vaux, no pudo Inglaterra oponerle más que 40 navíos, al mando de Hardy, á causa de tener ocupadas muchas de sus fuerzas en resistir la insurrección de sus colonias en Norte-América. La invasión parecía inevitable, cuando un huracán alejó á la escuadra combinada, perdiéndose aquella excelente oportunidad.

Si el infortunado príncipe Carlos Eduardo hubiera sido más diligente, podía haber entrado en Lóndres, antes de la llegada de las fuerzas, que del continente llevó el duque de Cumberland para detener sus progresos, impidiendo así que los Estuardos recobrasen por tercera vez el trono de sus antepasados.

El recuerdo del sitio de Gibraltar en 1782 confirma que en las guerras con la Gran Bretaña parece que se lucha con un destino implacable. Reducida la plaza al último extremo y guardando D. Luís de Córdova con 46 navíos la bahía de Algeciras, la rendición era segura. Presentóse el Almirante

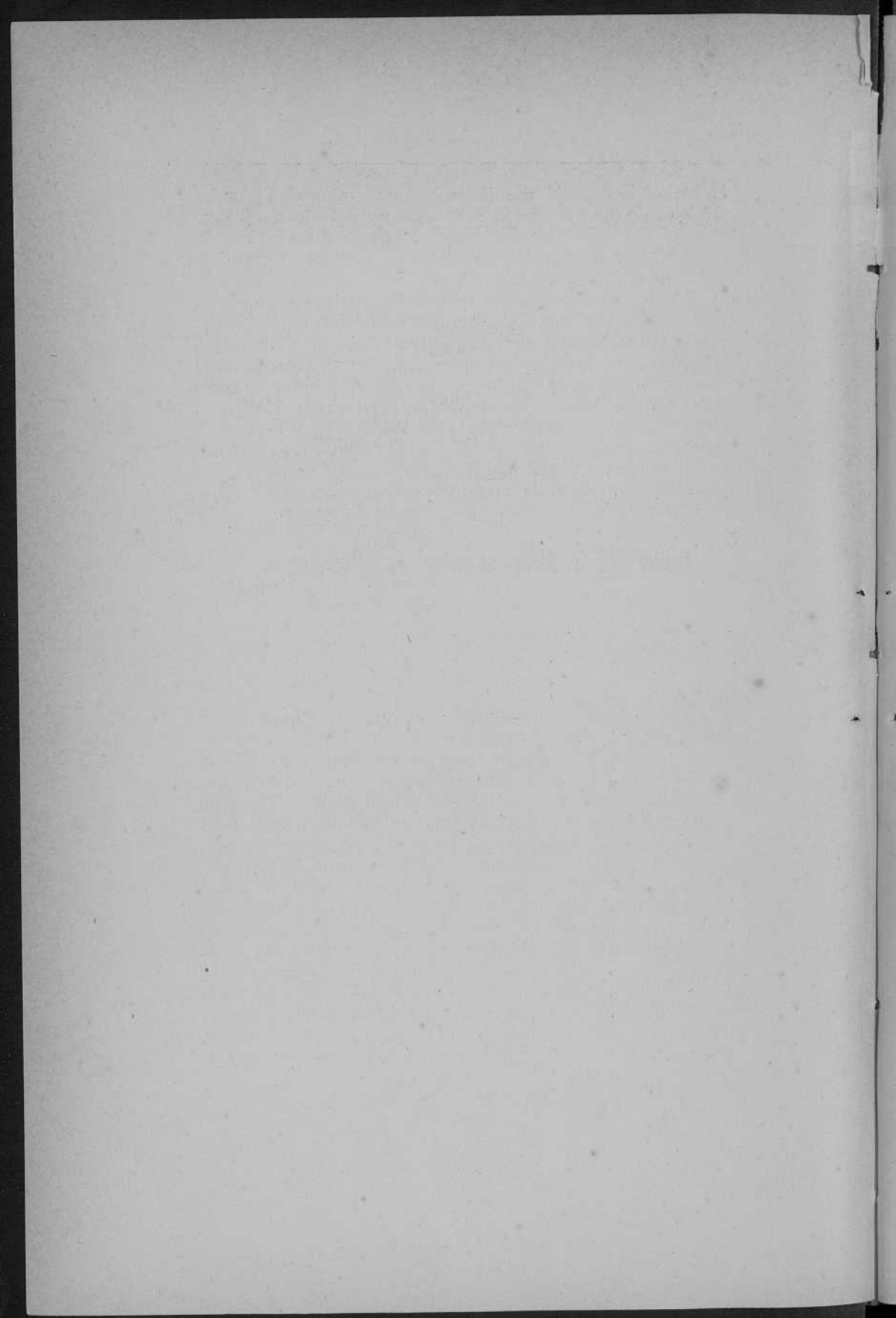
Howe en la entrada del Estrecho con 34 navíos y un inmenso convoy, que debía custodiar y conducir á la plaza sitiada; maniobrando hábilmente, atrajo á nuestro incauto Almirante al Mediterráneo, con la esperanza de un combate y de tan valiosa presa.

Los buques ingleses eran más veleros, de modo que no se les pudo obligar á combatir; pero, aprovechando el primer viento favorable que se levantó, se dirigieron al Estrecho, llegando á él antes que Córdova; el convoy entró en la plaza, y Howe siguió á Inglaterra, perseguido con escaso ardor por la flota combinada, que, á la altura de Trafalgar, pudo batirle, si nuestro Almirante hubiera sido más decidido; su impericia salvó á Howe y á Gibraltar, é hizo estériles tantos esfuerzos realizados. Aquel fué un día más infausto para España, que el de Trafalgar.

MANUEL BARAJA.

*(Continuará.)*









### Apuntes para un estudio comparativo de dos revoluciones <sup>(1)</sup>

---

**E**L porvenir es, indudablemente, de la Democracia: y creo que, cuando llegue el caso, de todas las *formas de gobierno democrático*, la única posible será la República, y á ella se camina gradualmente, por *evolución*, pasando por el término medio de la monarquía constitucional, transición entre un sistema que marchó para no volver, y otro, para llegar al cual se necesita que pase el tiempo aún.—Porque, ¿qué es la monarquía constitucional? Un híbrido de la forma pretérita y la venidera, tregua entre la una y la otra, monarquía venida á menos y república vergonzante, y á pesar de todo, precisa transición en las naciones que estuvieron sometidas á un régimen absoluto, época intermedia necesaria que hay que atravesar, así como el niño al pasar á ser hombre, necesita atravesar también aquella edad grotesca en la cual muda la voz, se descompone físicamente y quiere hombrrear antes de tiempo, siendo un ente ridículo entre niño grande y hombre á medio formar.—Se dirá que la

(1) Véase el número 9.º

monarquía puede ser también democrática, á lo cual contestaré que, desde el momento en que lo sea *esencialmente*, fijándose bien, se verá que no conserva más que la apariencia externa, será una monarquía tan sólo de nombre, una República cuyo Presidente tendría el tratamiento de majestad.—La monarquía, la genuina monarquía, supone un hombre superior y distinto de los demás, inviolable, fuera de la ley común, un ser privilegiado y excepcional, que deja de ser hombre para convertirse en algo fantástico é impalpable, que no puede ser sujeto ni aún á discusión.—Se concibe esto en una nación democrática? ¿No es un contrasentido? Y si le quitaís al Rey ese carácter y le igualaís ante la ley, ¿qué le queda de monarca más que un título irrisorio?

¡La República! ¿A cuántos no espeluzna este nombre? ¿Cuántos no conciben á los republicanos, sin desgreñadas melenas, roncós de gritar, súcios y desarrapados, matando criaturas inocentes y, por supuesto, sin Dios, ni religión? Ciertó que, por desgracia, esto último suele acontecer; pero no hay que confundir jamás las ideas con los hombres que las sustentan: lo mismo quería la *forma republicana* el repugnante Marat, en el 93, que hoy sostiene el atildado y pulcro Carnot. La forma de gobierno, en el terreno de los principios, es indiferente: el caso es que se *realice el Derecho*, que el Estado sepa conseguir su fin; cúmplase éste por la monarquía ó por la República ¿qué importa? Ajustándose á las necesidades y al carácter de la nación ¿qué más hay que pedir? ¿No es completamente irracional enamorarse de una forma *porque sí*, y quererla implantar, sin atender á las circunstancias? ¿No sería esto tan ridículo como las empresas de los caballeros andantes, que reñían batalla porque querían que su dama fuese considerada como la más hermosa de todas, sin atender al gusto de los demás? La forma de gobierno, que se ajuste á las necesidades de los pueblos y á su carácter: esto es lo principal: mientras necesitaron la monarquía absoluta, esta produjo bienes: hoy precisan (la generalidad) la constitucional, y es provechosa: mañana exigirán la república democrática: pues sea en buena hora.

“Juzgando rectamente—dice el Papa León XIII—cuquiera verá que, entre las varias formas de gobierno, ninguna hay que sea en sí misma reprehensible.....: ni tampoco de suyo digno de censura, que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto más cuanto que, en ciertas ocasiones y dada una legislación determinada, puede

esta intervención ser, no sólo provechosa, sinó aún obligatoria á los ciudadanos.—Es calumnias vana y sin sentido, que dicen algunos, de que la Iglesia mira con malos ojos el régimen moderno de los Estados., (1)

Después de estas autorizadas palabras del Santo Padre, me parece que pueden tranquilizarse las conciencias. ¡Y eso que no faltaron fariseos, que rasgasen sus vestiduras!!

No hay que asustarse, pues: es preciso olvidar prejuicios, y discurrir desapasionadamente. Los pueblos que nacen *hoy* nos demuestran que las formas de gobierno de estos tiempos son las democráticas.—Las repúblicas americanas y en especial los Estados Unidos ¿tuvieron necesidad del régimen antiguo para su engrandecimiento? ¿Sintieron repugnancia hacia lo nuevo? No por cierto: todas las nacionalidades modernas, las que carecían de historia, escogieron, al formarse, el vestido de la época. No tenían ante los ojos la venda que nosotros tenemos de 14 siglos de glorias, simbolizadas por el Rey. ¡Cuántos no consideran con cierta pena que la fuerza de los destinos humanos habrá de hacer abandonar esa figura simpática y augusta, y se complacen en reconocer que en España, más que en ninguna otra Nación, se tardará mucho en sentir la necesidad de otras formas de gobierno! Porque efectivamente; la República en España tiene que vencer tres obstáculos muy grandes: uno, la historia: otro, la idea general que se tiene de que republicanismo y revolución son sinónimos: y, por último, ese ateísmo irracional que por desgracia va unido muchas veces á los que sostienen tal idea.

Las formas democráticas, las repúblicas, son, pues, los gobiernos del porvenir: según el pueblo se vaya instruyendo, irá conquistando el poder del Estado. Digo que es la forma *venidera*, no la *actual*. Bastantes ejemplos tenemos, para comprender que el pueblo por sí sólo no sirve aún, porque ahí está la Historia que nos demuestra que siempre que el pueblo quiso, ansioso de libertad, dirigirse á sí propio, cayó en manos de un dictador, después de haber hecho mil atrocidades. ¿Y por qué? Porque el fardo es muy pesado para sus fuerzas: porque el poder, para él, venía á ser un libro en manos de quien no sabe leer, y tiene que acudir á otro para que se lo lea: y mientras no aprenda, sucederá lo mismo, y para aprender se necesita tiempo. Por eso dije antes que hoy es necesaria la monarquía constitucional, que es una

(1) Enciclica "Inmortalé Dei.,

especie de aprendizaje del pueblo, y que si bien es incolora como todo término medio, es precisa y prudente como toda transición. Nada más absurdo ni criminal que los procedimientos de violencia en estas materias. Antes de sembrar, se prepara el terreno y se escoge la estación más favorable. Al que estuvo enfermo de la vista no se le expone á la luz del sol sin haberle acostumbrado paulatinamente á sufrir la claridad.

Caminamos, pues, irremisiblemente hacia la Democracia. Cuantas tentativas se hagan para volver atrás, serán inútiles, y si se quiere poner un dique á las ideas modernas, será arrancado y roto por el torrente; no hay que tratar de detenerlo, sino de encauzarlo, para que en vez de ser benéfico riego, no se convierta en asoladora inundación; educar al pueblo para que, cuando llegue la hora, pueda ejercer su altísimo cometido, fundado en la Religión y en la moralidad. Y lejos de apresurarse porque esta época venga, es necesario esperar á que la *evolución* se cumpla, porque si la fruta se coge antes de tiempo, se pudrirá. El antiguo régimen desaparecerá poco á poco, después de cumplida su providencial misión, como el anciano cuya vida se extingue dulcemente, falto ya de fuerzas y vigor, dejando un hijo joven y robusto.—Pero esto ha de llegar cuando sea necesario, irremediable, y nosotros no debemos acelerar su fin, sino dejar que por sí mismo se verifique cuando el que dirige á las Naciones lo juzgue conveniente.

RAFAEL CASARES GIL.

(Continuará.)





## RAZONAMIENTO

DE UN PROGRAMA DE DERECHO PENAL,

por el Doctor

D. JOSÉ NOVO Y GARCÍA <sup>(1)</sup>



**L**a parte general del Programa no sería completa, si omitiésemos en ella, contra lo que al principio sostuvimos, lo que al cumplimiento de la pena se refiere, lo que corresponde á su ejecución. Poco importa, al exponer la parte fundamental de la asignatura, el hecho de que en una Nación determinada no pertenezca al poder judicial ejecutar las penas y velar por su cumplimiento, amoldándolas á las necesidades de la justicia y á las condiciones de los delinquentes. Poco importa en este sentido que un tribunal sentencie y el Poder ejecutivo, la administración, ejecute. Lo que importa mucho es lo que debe suceder. De esto se ocupa la lección que dedicamos á tratar de la ejecución y

(1) Véanse los números 8.º y 9.º

cumplimiento de la pena, lección ampliada en otras tres sucesivas, que tratan de los sistemas penitenciarios más en boga, no sin hacer notar las observaciones que merecen á los hombres de ciencia, ya en tono de aprobación, ya en son de censura. Estimamos también del caso considerar como complementos de los sistemas penitenciarios las sociedades protectoras de penados y de cumplidos, y las colonias penitenciarias, siempre que unas y otras revistan determinados caracteres.

Desde Howard, 1777, hasta hoy, las cuestiones penitenciarias han adquirido extraordinario desarrollo, convirtiendo en prácticas muchas de las teorías soñadas por Beccaria y sustentadas por Bentham, 1791, y por Romilly, 1812. Desde la penitenciaría de Glocester, 1785, hasta el moderno sistema de Crofton, los ensayos y los progresos se han sucedido sin cesar, han dado vida á un género de literatura y han puesto, así se afirmó en el Congreso de San Petersburgo, los cimientos de una nueva ciencia: la ciencia penitenciaria. John Howard, muerto en Kherson, Rusia, 1790, á consecuencia de males adquiridos en una cárcel, ganó hace años una estatua y recientemente un libro escrito en honor suyo por el conde Galkine.—Wraskoy—Director general de las prisiones rusas. Débese á Röeder uu Estudio sobre sistemas penitenciarios y un Informe-consulta sobre la necesaria reforma del sistema penal español, mediante el establecimiento del régimen celular; á E. C. Wines el libro titulado *Alexander Maconochie and his principles of prison discipline*, 1872; á D.<sup>a</sup> Concepción Arenal, *Estudios penitenciarios, Las colonias de la Australia y la pena de deportación*; á Lepelletier de la Sarthe, una extensa obra sobre *Système pénitentiaire complet*; á Ducpetiaux, *Progresos y estado actual de la reforma penitenciaria*; á Emile Laurent, *Les habitués des prisons de Paris*, obra de pura observación personal no exenta de crítica apreciable; á Raux un *Etude sur l'enfance coupable*, considerada antes, durante y después de su permanencia en el establecimiento correccional; y á Lastres, Boix, Armengol y otros escritores criminalistas, repetidos trabajos de este género entre, los cuales descuellan los de Mittermaier, Lucas, Crawford, Suringar etc., y que alcanzan también á Revistas, como el *Bulletin de la Société Générale des Prisons*, París.

Los Congresos penitenciarios tienen, á nuestro juicio, excepcional importancia, y la necesidad de confesarla nos decide á mencionarlos á continuación.—Hombres de todos

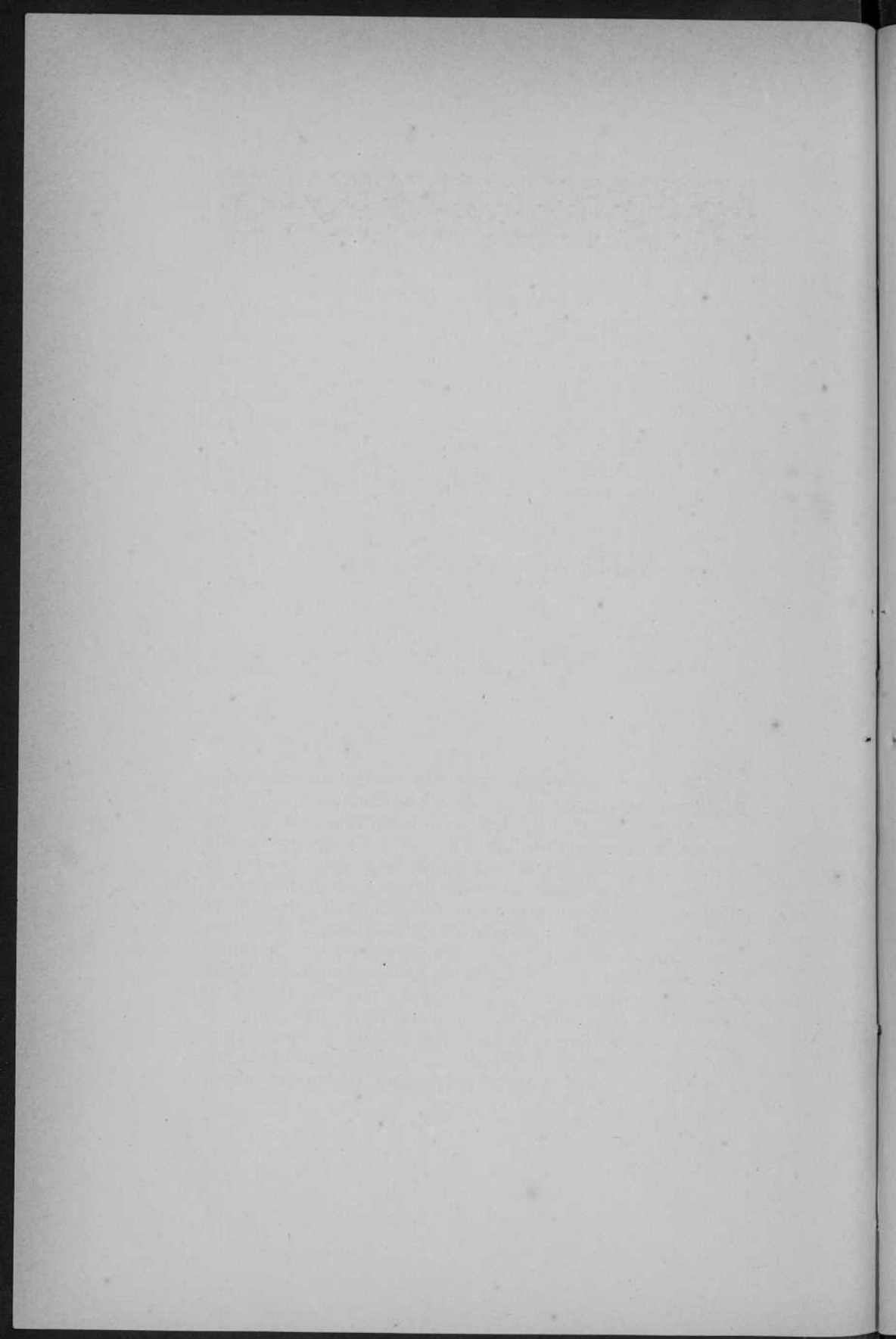


los países cultos, cuyas inteligencias convergen á un mismo fin, el progreso de la ciencia penal, se reúnen, razonan, contienden, presentan el resultado de sus personales observaciones, los resúmenes á veces, de una larga y laboriosa vida, consagrada al culto de una teoría ó al perfeccionamiento de una práctica; ofrecen la suma de sus méritos á cambio de los trabajos ajenos; ya discrepen ó coincidan en sus apreciaciones, establecen consecuencias y sientan conclusiones y acuerdos que, al fin, se abren paso en la conciencia pública, y que, haciendo escabel de errores y de preocupaciones, suben á la categoría de principios científicos, para transformarse al fin, en preceptos legales.

Con este estudio termina la parte general, que abarca los siguientes tratados: Del delito.—De la pena.—De las relaciones entre el delito y la pena.—De la ejecución y del cumplimiento de la pena.

*(Continuará.)*







## SANTIAGO Y GALICIA <sup>(1)</sup>

---

(CONCLUSIÓN)

---

**E**N pueblo numeroso, como las arenas de sus mares, ardiente, como el sol de sus horizontes, arrebatado, como el huracán de sus desiertos, levántase, cual un sólo hombre, ante la arrobadora elocuencia de un predicador guerrero, que le ofrece un paraíso; arrójase, con la fuerza de un torrente desbordado, sobre las tierras que un día constituyeron el opulento patrimonio de Roma, y, ligando la victoria á sus banderas y contando los triunfos por el número de sus combates, llega, por un camino que cubre de ruinas y de escombros, á poner su planta inmunda en las fronteras españolas, sediento aún de sangre y de matanza. Hace astillas el trono y quiebra en mil pedazos el cetro que con mano trémula empuñaban los reyes visigodos; hunde en el fondo del sangriento Guadalete la corona amancillada por el príncipe Rodrigo, y, como un mar que rebasa sus límites,

(1) Véase el número 9.º

derrámase por toda la Península, llevando la cimitarra vencedora al corazón mismo del vecino reino de los Francos.

Millones de musulmanes, encantados de la benignidad del clima, abandonan el Africa y el Asia y se reparten nuestro suelo..... Cómo pudo salvarse España, y, salvándose, salvar la Europa?

En esa epopeya sin igual, cuyos primeros cantos esculpieron Pelayo y los guerreros de Astúrias con la punta de su espada en los abruptos inaccesibles riscos del Auseba, y cuyo epílogo inimitable entonaron inspirados los Reyes Católicos, al enarbolar los pendones unidos de Aragón y de Castilla en los arábigos minaretes de la perla oriental del Genil; en esas ocho gloriosas centurias de guerra sin tregua y sin cuartel, de titánicos combates y de homéricas hazañas, ¿cuál fué la roca inquebrantable é inmovible donde se estrelló, haciéndose polvo, reduciéndose á la nada, el oleaje rudo y bravo de las huestes agarenas, á cuyo embate, siempre creciente, no habían resistido los imperios más poderosos del orbe? Para saberlo, trasladémonos con la imaginación á los campos de Clavijo, á los llanos de Simancas, á los muros de Coimbra, á la orilla del Guadiana, ó al teatro de cualquier otra de nuestras célebres luchas (1) con los hijos del Islam, y mirad atentamente á la luz de las crónicas antiguas.

El campo de batalla se encuentra convertido en un horno de muerte, donde brilla veloz é implacable la fúnebre guadaña. Vapores de sangre y nubes de polvo cubren á los combatientes con enlutado crespón, alumbrado con las chispas que saltan de las armas. Y, sin embargo, al lúgubre compás de los ayes de los heridos, y del estertor de los moribundos, el terreno se disputa palmo á palmo y se da la vida, antes que ceder una pulgada; porque del éxito del

(1) El glorioso Apóstol ya se había presentado al frente de los escuadrones hispánicos, en tiempo de los Godos, como en la batalla de Carcasona reinando Recaredo, y en el asalto de Nîmes, en tiempo del Rey Wamba; pero cuando con más frecuencia se vió, fué durante la dominación árabe. Además de las batallas mencionadas en el texto, apareciöse Santiago á Pelayo, en Covadonga; á Fernando Magno, en Compostela y en Menguer; á Fernán González, en Piedraíta ó Hacinas; al Cid, en Valencia; á Fernando II, en Cáceres, Ciudad Rodrigo y Cedofeita de Galicia; á D. Alonso VIII, en las Navas de Tolosa; á D. Fernando el Santo, en la guerra de Sevilla; á D. Pedro de Aragón, en la conquista de Huesca; á D. Alfonso el Sabio, en Jerez de la Frontera; y en casi todas las tres mil ochocientas batallas ganadas á los moros, se vió muy claramente su protección. La aparición de Santiago y sus consecuencias en Clavijo, de las cuales se hace mención en el Breviario Romano, han sido puestas fuera de duda por el Canónigo Sánchez Váamonde, apoyado en Garibay, Gándara, Mariana, Salina, Mauro Castella y otros. El voto de Santiago será, según se dice, completamente probado por Murguía en el tomo 4.º de su „Historia de Galicia,“ próximo á publicarse.

combate tal vez depende la existencia de dos pueblos enemigos, y la suerte de dos religiones rivales. Mas los discípulos del Corán son en gran manera superiores en número, y sus bajas se cubren en el acto con tropas de refresco: los cristianos, muy de otro modo, no pueden reparar sus pérdidas; sus yelmos están abollados, sus arneses descompuestos, sus caballos desfallecidos, y sus brazos, cansados ya de herir, apenas pueden sostener el ensangrentado acero. El desaliento cunde rápidamente por sus filas, convirtiéndose en breve en pánico espantoso; oprimidos por la muchedumbre, comienzan á cejar. Un minuto más solamente, y los fuertes de Castilla morderán el polvo, y el pendón morado rodará por tierra, y el pueblo del Apóstol, cubierto con los harapos de la deshonra y de la ignominia, apurará entre los hierros del vasallaje y de la servidumbre, la copa sin fondo del pesar y de las amarguras.....

En aquel momento crítico, en aquel instante supremo, cuando la fortuna nos vuelve la espalda, y la estrella de nuestros triunfos se eclipsa..... ¡Oh prodigio estupendo! Los cielos se abren, las nubes se rasgan, y en los aires se presenta, cabalgando en corcel más blanco que la nieve, gallardo caballero vestido á la usanza española. Sostiene en la mano izquierda el lábaro de la cruz, y con la diestra vibra fulminante acero. Párase un instante á la vista de los ejércitos contendientes, y luego, con la velocidad del relámpago, precipitase sobre las tropas de la Media Luna, é impetuoso como el huracán, arrebatado cual una tromba, revuelve por entre los sarracenos escuadrones, llevando por doquiera la destrucción y la muerte: su espada, hambrienta de matanza y de exterminio, se ceba y se embriaga en la sangre infiel, que hace saltar á raudales; clava las herraduras de su caballo en la frente de los capitanes moros; pisa y estruja sus cuerpos amontonados, como pisa y estruja el viñador las uvas en el lagar, y deja en pos de sí anchos caminos tapizados de cadáveres, por donde corren los cristianos en busca de la victoria. Es Santiago, que no puede consentir que se deslustre por concepto alguno el brillo de las glorias españolas: es Santiago, que en aquel momento quiere dar una muestra visible de la protección que invisiblemente dispensa á la continua á sus siempre amados hijos.

Santiago no podía olvidar á nuestra patria: él, por hablar con el Profeta, llamó á los huesos secos y descarnados de España, y puso sobre ellos nervios, é hizo crecer carnes, y

extendió piel, y les dió espíritu y vivieron: él, en frase de un Prelado del presente siglo, trajo, sobre el Gélboe (1) de España, sin lluvia del cielo y sin primicias, la gloria del Carmelo, los aromas del Líbano, la belleza del Sarón, los ardores del Horeb, los resplandores del Sinaí, el altar de Betel, el sacrificio de María, el arca de Ararat, las luces del Tabor, y los crepúsculos vespertinos del enlutado Calvario. Nuevo Moisés, sacó á la Iberia del obscurísimo (2) Egipto de la superstición á la tierra de las promesas, á la luz de la verdad; y *puso sobre ella vestidura de salud, y con un manto de Justicia la rodeó como á esposo adornado de corona, y como á esposa ataviada de sus joyeles*; lleno, cual otro Beseleel, (3) del espíritu de Dios, de sabiduría y de inteligencia; y semejante á la imagen del hijo del hombre, que su hermano Juan vió desde Patmos (4), cuyos cabellos eran blancos como la nieve, cuyos ojos despedían rayos como de fuego, cuyas palabras eran semejantes á una cascada de muchas é impetuosas aguas, y cuyo rostro brillaba como el sol en su mayor altura, teniendo á su alrededor siete estrellas, y llevando en su boca una espada de dos filos, subyugó al pueblo ibero con sola su presencia soberana, *preparó en él los caminos del Señor, y enderezó las sendas de su Dios*, le labró con esmero para que fuese un vaso de honor (5) en la grande casa de la iglesia, y le cultivó con sumo cuidado, para que llegase á ser collado hermosísimo y valle frondoso del monte excelso y eterno de que Daniel (6) habló á Nabucodonosor. España es, por tanto, propiedad de Santiago; es la tribu de Israel (7) donde se sienta para el juicio apostólico; las gentes iberas y los términos de la tierra hispana son su posesión (8) y su herencia. Por eso desde el silencio de la tumba (9) nos habla palabras de verdad: por eso sus ojos, apagados con el polvo del sepulcro, alumbran, sin embargo, los horizontes de España (10) con la luz de la piedad y de la fe: por eso, dice un escritor de la centuria que corre, (11) consigne de Dios, en España, la realización de

(1) 2 Reg. c. 1, v. 21.

(2) Sapient. c. 17, v. 17.

(3) Exodo c. 25, v. 40.

(4) Apocalipsis c. 1.º, v. 12.

(5) 2.º Timot. c. 2.º, v. 20.

(6) Capítulo 2.º

(7) Math. c. 19, v. 28.

(8) Salmo 2.º, v. 8.

(9) Hebr. c. 11, v. 4.

(10) *Sanctus Jacobus etiam post mortem illuminavit Hispaniam fide, ac pietate, quam illi impetravit (Beda.)*

(11) Dr. Manuel María de Sanlúcar.



las promesas que en otro tiempo se hicieron á Abraham, á saber, glorificar su nombre, (1) multiplicar sus hijos, (2) protegerlos contra sus enemigos, (3) bendecir por ellos todas las naciones del mundo, (4) y asegurarles la tierra de su peregrinación eternamente (5): por eso no se contenta con elevar, como Moisés, las manos al Cielo, (6) cuando su pueblo está en peligro; sino que á semejanza de Judas, (7) toma en sus manos la espada de Dios, y derriba con ella á los enemigos de su pueblo.

Seríamos interminables, si quisiéramos referir uno por uno y detalladamente todos los beneficios con que á España ha enriquecido el mayor de los Santiagos. Por lo que llevamos, aunque á la ligera, visto, podemos ya deducir, que nuestra patria tiene todas sus grandezas más altas y más puras, sus grandezas innumerables, á todas luces unidas al nombre venerando del Apóstol. Pero entre todas las regiones de España, la que más debe al Apóstol es Galicia.

Esta región famosa ya en la antigüedad pagana por la riqueza de sus producciones, y las virtudes cívicas de sus habitantes: esta región privilegiada, donde la tierra semeja un trasunto del cielo, y las gotas de la lluvia diríase que al tocar los campos se convierten en flores; esta región dichosísima, en que cada arroyo murmura el nombre de un poeta, cada árbol da sombra á la tumba de un héroe, cada peña repite las vibraciones de un cántico de triunfo, y cada página de la Historia es una lista interminable de sabios y de santos; esta región..... tiene un timbre sobre todos sus timbres, un blasón sobre todos sus blasones, una gloria sobre todas estas glorias: la gloria de haber desembarcado el Apóstol en uno de sus puertos y residido principal y habitualmente en una de sus ciudades (8): el blasón de que Santiago hiciese en ella el primer ensayo de su predicación en España (9) y en ella estableciera las dos primeras sillas

(1) Génes. c. 12, v. 2.

(2) Génes. c. 15, v. 2 y 5.

(3) Génes. c. 22, v. 17.

(4) Génes. c. 12, v. 3 y c. 22, v. 3.

(5) Génes. c. 17, v. 18.

(6) Exod. c. 17, v. 11.

(7) 2 Machab. c. 15, v. 16.

(8) Casi todas nuestras historias, dice el autor de "Glorias y Triunfos de la Iglesia de España," dicen que Santiago hizo su principal residencia en Iria Flavia; sobre lo cual puede verse á Ambrosio de Morales en su Historia y en el Viaje; á Huerta (Anales de Galicia, t. 1.º, c. 2.º), y á Florez, (España Sagrada, t. 9, c. 4.º). En el Padrón, de la otra parte del río Sar, hay monumentos que parecen apoyar esta piadosa creencia.

(9) Troncoso.

episcopales españolas (1): y, sobre todo, el timbre inestimable y nunca bastante, como se debe, ponderado, de ser depositaria y tesorera del cuerpo milagroso del Patrón de las Españas.

Sí, en este país está la mística escala de Jacob, que pone en comunicación constante á los españoles con el Cielo: el tálamo de amor santo, donde se celebran los eternos desposorios del Apóstol con España; el sello del pacto indisoluble que hizo Santiago de estar con nosotros por asistencia todos los días hasta la consumación de los siglos. En este país está la fuente de donde ha manado el río caudaloso de las glorias hispanas; el cimiento sobre el cual se funda el edificio incontrastable y soberanamente hermoso que á la unidad católica se ha levantado en la Iberia: el núcleo primitivo de aquella ínclita orden, (2) que, peleando siempre en la vanguardia de los tercios españoles, clavó las acribilladas insignias del Apóstol en lo más alto de la torre de la Alhambra "al lado del estandarte de los Reyes y del guión arzobispal del Primado de Toledo.,

Después de Jerusalén y de Roma, ningún país del mundo ha sido más visitado que este; porque ninguna otra peregrinación tampoco ha sido enriquecida con más privilegios, con más gracias, y con más indulgencias. El caudal de las aguas de Galicia ha engrosado, si la frase se permite, con las lágrimas de gozo de los peregrinos: en el polvo de sus carreteras han impreso ósculo amante millones de labios extranjeros: al pie de sus montañas han desfilar, descubiertos y descalzos, con el bordón en la mano y las conchas en la esclavina, los Príncipes más poderosos de Europa, y los personajes (3) más esclarecidos del cristianismo; y el

(1) Es bien sabido que la tradición gallega llama Atanasio y Teodoro á los primeros obispos del país galáico y de España. Esto parece deducirse de lo que dicen los breviarios de Braga, Sevilla, Evora y el de San Dionisio de París, y Calixto II (libro 3.º, prólogo) y León III en su Epístola á los Obispos de España. La Iglesia del Castro de Cobas, en Orense, se creía por algunos del tiempo de Santiago. La Iglesia de Lugo tiene un privilegio concedido por Ordoño en 1.º de Septiembre de 915, donde se dice que "su iglesia y muy venerable silla catedral se conoce fundada desde el principio de la predicación de los Apóstoles. El primer Obispo de Lugo, según constante tradición de esta Ciudad, fué Capitón, discípulo de Santiago. La gloriosa historia de Lugo y su altísima importancia, que la hicieron después capital de Galicia, atrajo sobre sí las miradas del Apóstol, como probamos en el c. 4.º de nuestro libro "La Exposición Continua.,

(2) "Fundó asimismo (el Rey Ramiro) en Santa Cruz del Oyo, en Galicia, la Cofradía, que llaman de la *Espada de Santiago*, para defensa de los peregrinos., (Luis Moreri, en su Diccionario.)

(3) Entre otros muchos, de nadie ignorados, vinieron á Galicia á visitar el sepulcro del Apóstol, Guillermo, Duque de Aquitania; Luis el Joven, Rey de Francia; Raimundo, Conde de Borgoña; Duarte, Rey de Inglaterra; Maxi-

nombre de Galicia, asociado al del hijo mayor del Zebedeo, resuena con honor en todos los ámbitos del globo y el nombre de uno de sus pueblos se pronuncia en el Oficio Divino por los labios de todos los ministros de la Iglesia (1).

Cuando se vive en un pueblo que del zénit de la gloria ha descendido al ocaso del abatimiento; cuando se forma parte de una nación que en otro tiempo dió la ley al mundo, y á lo presente ha sido borrada del número de las grandes potencias, entonces es necesario ocultar el carmín de la avergonzada frente en las sombras sagradas de los laureles antiguos: entonces se hace preciso evocar de la tumba y dar cverpo á los manes augustos de nuestros antepasados insignes, para unirnos á ellos íntimamente, y respirar de su aliento, y sentir con su corazón, y pensar con su alma, y vivir en su vida: entonces llega á ser imprescindible acercar á lo presente lo pasado, con el objeto de no temer lo por venir, como el viajero errante por las estériles soledades del Sahara busca nuevas fuerzas para continuar el penoso camino, trayendo á la memoria las delicias del pasado oasis.

Por eso nos hemos detenido tanto en el asunto propuesto, aún á riesgo de cansar demasiado la paciencia de los lectores.

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

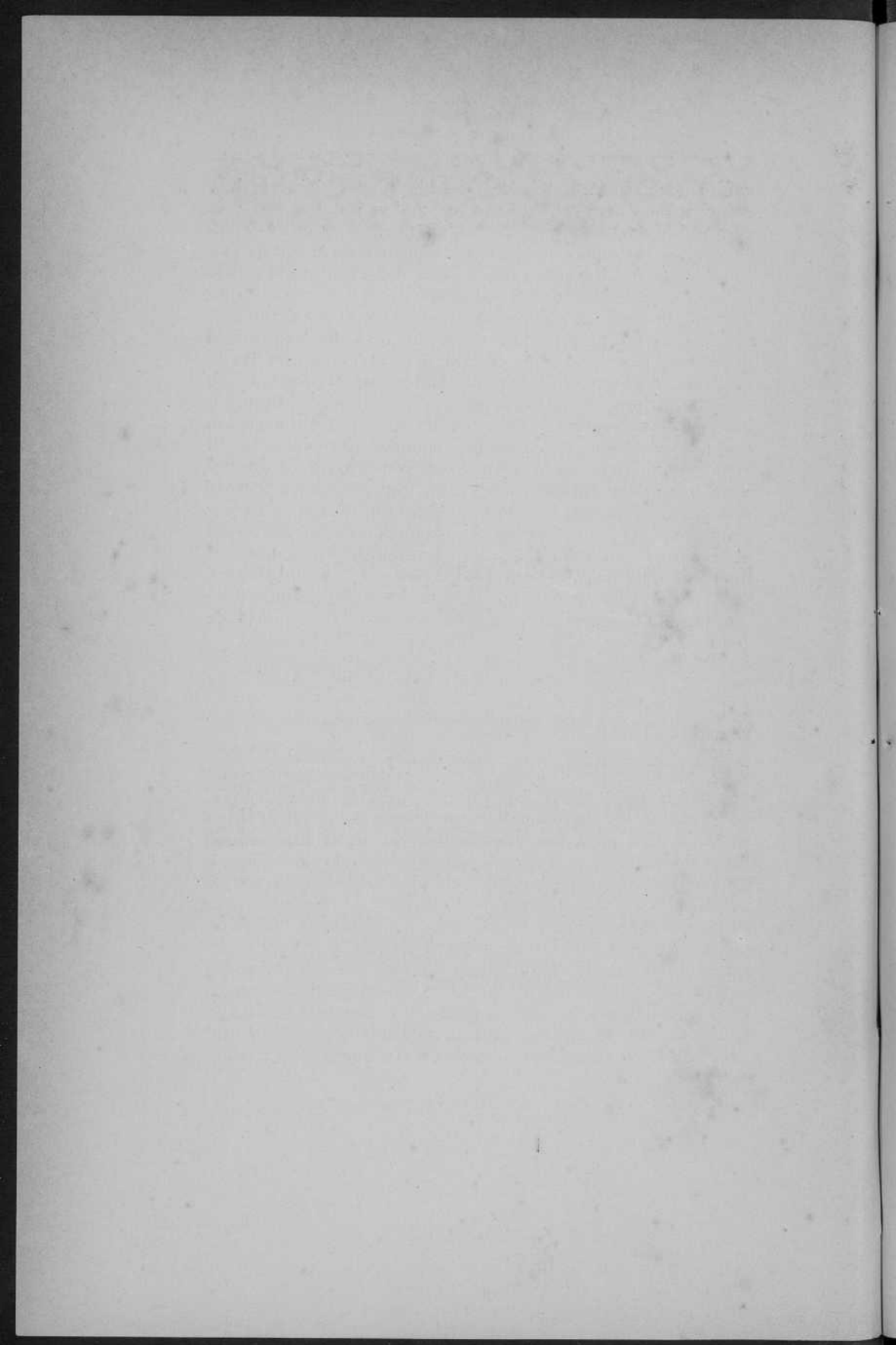
---

(1) "Corpus ejus postea Compostellam translatum est, ubi summa celebritate colitur." (Brev. Rom. die 25 Julii.)

---

miliano, Archiduque de Austria; Leonor, Infanta de Portugal; Oton, Duque de los Francos Orientales; Juan Breno, Rey de Jerusalem; Felipe, Duque de Borgoña; Sigifredo, Arzobispo de Maguncia; Calixto II, Papa; D. Juan II y D. Manuel, Reyes de Portugal; Santa Isabel, Reina de Portugal; Santa Brígida y Santa Engradiis, Princesas de Suecia; San Francisco de Asis, y San Bernardino de Sena.







## MONTERREY

---

### I

**M**AN pasado cinco años, desde que he tenido la dicha de ver los bellísimos paisajes de Galicia, largo período de tiempo para quién, como el que estas líneas escribe, considera deuda de obligado amor no olvidar jamás la tierra en que yacen los restos mortales de sus queridos padres. En la ciudad (1) que se levanta sobre la encantadora margen izquierda del Lerez, están los recuerdos más halagadores de mi juventud, y con ellos va unido cuanto de venturoso me rodeó en lejanos días. Proporcionóseme aquella anhelada dicha á propósito de buscar la salud perdida, y, con la esperanza de recobrarla, llegué un día del mes de Septiembre (2) último á Verín, procedente de León, mi habitual residencia. Las continuas visitas que, durante dos semanas, hice á la fuente de las prodigiosas aguas medicinales de *Sousas*, no me impidieron realizar una excursión arqueológica á *Mon-*

(1) Pontevedra.

(2) Escribióse este artículo á primeros de Octubre de 1891.

*terrey*, pueblecito situado en la cumbre de empinada colina que, altiva, se ostenta dominando el extenso y feraz valle del mismo nombre (1) sobre la orilla derecha del Támega, cuyas tranquilas aguas pasan por los arcos de un puente (2) de piedra, construido al pie de las primeras casas de Verín, villa que se extiende por la otra margen del río, de historia más moderna que Monterrey, del cual sólo le separa la cuesta que media entre ambos pueblos.

En una calurosa mañana emprendí la visita á Monterrey, acompañado de dos buenos amigos, naturales de la provincia de León y vecindados en Verín. La subida al sitio que ocupa la antigua villa, repoblada en 1150 por Alfonso VIII de Castilla, es un tanto fatigosa, pues hay que ascender por la áspera calzada, compuesta de pedruscos, que conduce á la célebre fortaleza, dentro de cuyo recinto moraron en su castillo los poderosos Condes de Monterrey, *señores de horca y cuchillo*. Cuando, seguido de los compañeros de excursión, llegué á corta distancia de la muralla que circunda los imponentes restos de aquel albergue feudal, vinieronme á la memoria los más culminantes hechos históricos en que tomaron parte varios personajes de las ilustres familias de los Ulloas, Zúñigas, Andrades y Pimentales; y al detenerme un momento en frente á la gran puerta del arco ojival que da paso al interior de la fortaleza (sobre el que se destaca un heráldico escudo de armas), parecíame estar viendo allí, sobre aquellos ennegrecidos muros, las mesnadas de un despótico conde, riñendo tenaz, fratricida y sangrienta lucha con las de otro poderoso y aguerrido señor de la Edad Media. Los recuerdos legendarios que en dicho instante preocuparon mi exaltada imaginación, trocáronse en prácticas observaciones artísticas, tan pronto pasé al arco de la *cerca* y fijé la vista en un viejo edificio, de pequeña planta cuadrada, con el que se tropieza seguidamente. Es este el que estuvo en otro tiempo destinado á benéfico asilo de peregrinos, y que hoy sólo sirve de pocilga á inmundos animales, con mengua de la cultura moderna y para mortí-

(1) Según los autores de la bien escrita *Guía de Galicia*, "compite en fertilidad y belleza con su colindante el de Laza, ambos celebrados por Tirso de Molina en su *Mari Fernandez la Gallega*, donde hace decir á uno de sus personajes:

Caldeira, esta es Galicia:  
No vide en estos valles la malicia,, etc.

(2) Mide 70 metros de largo y 23,52 de ancho. Consta que se edificó en el reinado de Felipe II y fué reconstruido á fines del siglo pasado por el Conde de Monterrey.



ficación de las almas piadosas que lean el rótulo subsistente aún sobre un sillar dado de yeso, á la derecha de la portada, escrito en toscos y negruzcos caracteres, que dice: *Hospital*.

La importancia que aquella acusa para los estudios arqueológicos, me impone la grata tarea de hacer su descripción con la minuciosidad y exactitud que esta clase de trabajos requiere, si ha de ser su publicación en la revista GALICIA estimable y útil á los ojos de los hombres dedicados á dichos estudios y conocedores de las diversas manifestaciones del arte antiguo.

La portada del edificio, que fué hospital de peregrinos de Monterrey, está formada de un sólo arco en que apenas se manifiesta la ojiva, prestándole singular realce cuatro archivoltas con adornos del reino vegetal, de hojas de acanto en la más pequeña y de cuatrifolias las restantes; sosténtanlo, de cada lado, columnas fasciculadas de triple baquetón, en cuyos capiteles resalta, también, la exornación vegetal del tercer período gótico, siendo de igual estilo los esbeltos doseletes que cobijan las estatuas de dos arcángeles puestos á los costados del arco. En su tímpano vese la efigie del Redentor en medio de las cuatro figuras simbólicas de los Evangelistas, representados bajo los emblemas de un hombre, un león, un toro y una águila; imagen la del divino Señor, que tiene su cabeza nimbada (1) y los dedos índice y anular de ambas manos erguidos, en actitud de bendecir. Completa el asunto de este cuadro escultural un angelote de risueña cara, que sobresale por encima de la efigie del Redentor, dejando caer de sus manos una corona, de forma apropiada al carácter general del edificio y de detalles sencillos. En las enjutas de la portada, se destacan cuatro escudos de armas, dos á la izquierda, que ostentan en sus cuarteles las de los reinos de Castilla y León, y los otros dos á la derecha, que tienen los emblemas heráldicos de los fundadores del hospital y Condes de Monterrey. Completan el adorno de las enjutas varios pequeños relieves del estilo gótico-florido, tallados con poco primor en algunos de los sillares de piedra berroqueña de que está formado tan original monumento; y como remate de la decoración de dicha fachada, se percibe á lo largo de su friso una ancha faja con inscripción, compuesta de grandes y bellas letras mayúsculas

(1) El nimbo ó diadema, en la iconografía cristiana, es el atributo de la santidad y el reflejo de la gloria.

del siglo XV, algunas de ellas, en parte, destruidas por los agentes atmosféricos; inscripción que ya por esta falta, ya por la altura que alcanza, fué imposible leerla completamente. Del estudio que hice de ella, gracias á una fotografía que de la portada tuvo la amabilidad de proporcionarme el ilustrado jefe de la Biblioteca provincial de Orense, D. Juan Amor y Pereira, resulta que *Frasco* (lo mismo que Francisco) *Peres* hizo el hospital en 1440 (1). Y teniendo presente que esta fecha, consignada en números romanos, es seguramente la de la era, corresponde la construcción del benéfico asilo de peregrinos á los comienzos de la centuria décima quinta, lo cual viene á confirmar el marcado estilo arquitectónico que predomina en la portada del edificio, si se exceptua la obra escultural que decora el tímpano, donde la imagen del Redentor y las cuatro figuras aladas de los Evangelistas aparecen con todo carácter de estos cuadros bíblicos, tal como los representaban los artífices de la época románico-bizantina, aunque ya se ve que es una reminiscencia de este arte, atrevidamente empleada en el tímpano del arco por el rudo cincel de algún tallista galático que quiso, con su trabajo plástico, recordar el gusto de aquella época.

Con las debidas precauciones penetré en el abandonado hospital, y pude cerciorarme de que sus compartimientos son cinco, cuyos viejos y descompuestos materiales amenazaban inminente ruína. Salíme pronto del interior de ellos, y seguido de mis compañeros de excursión, subí á la parte más elevada de Monterrey por angosta calleja de pedregoso suelo, hasta llegar á corta distancia del destruido caserío del antiguo pueblo: la impresión que producen sus ruínas es en extremo desagradable: parecióronme las de una población tomada al asalto por guerreros de espíritu vandálico. Vense, de trecho en trecho, pilas de labradas piedras, entre las cuales brotan con lozanía el hinojo y la ortiga; lienzos de pared próximos á desprenderse, y, por diversos rincones, miembros arquitectónicos y otros restos desmoronados de las casas, ha tiempo deshabitadas.

El cuadro de desolación, que se contempla en aquel lugar, angustia el ánimo menos sentimental; y no queriendo que de mi corazón se apoderara la tristeza, que infundía la vista de tal espectáculo, aparteme de allí, juntamente con mis

(1) En la ya citada obra *Guía de Galicia*, escrita por los señores don Cesáreo Rivera y don Víctor M. Vázquez, se dice que es fundación del conde don Gaspar de Zúñiga.

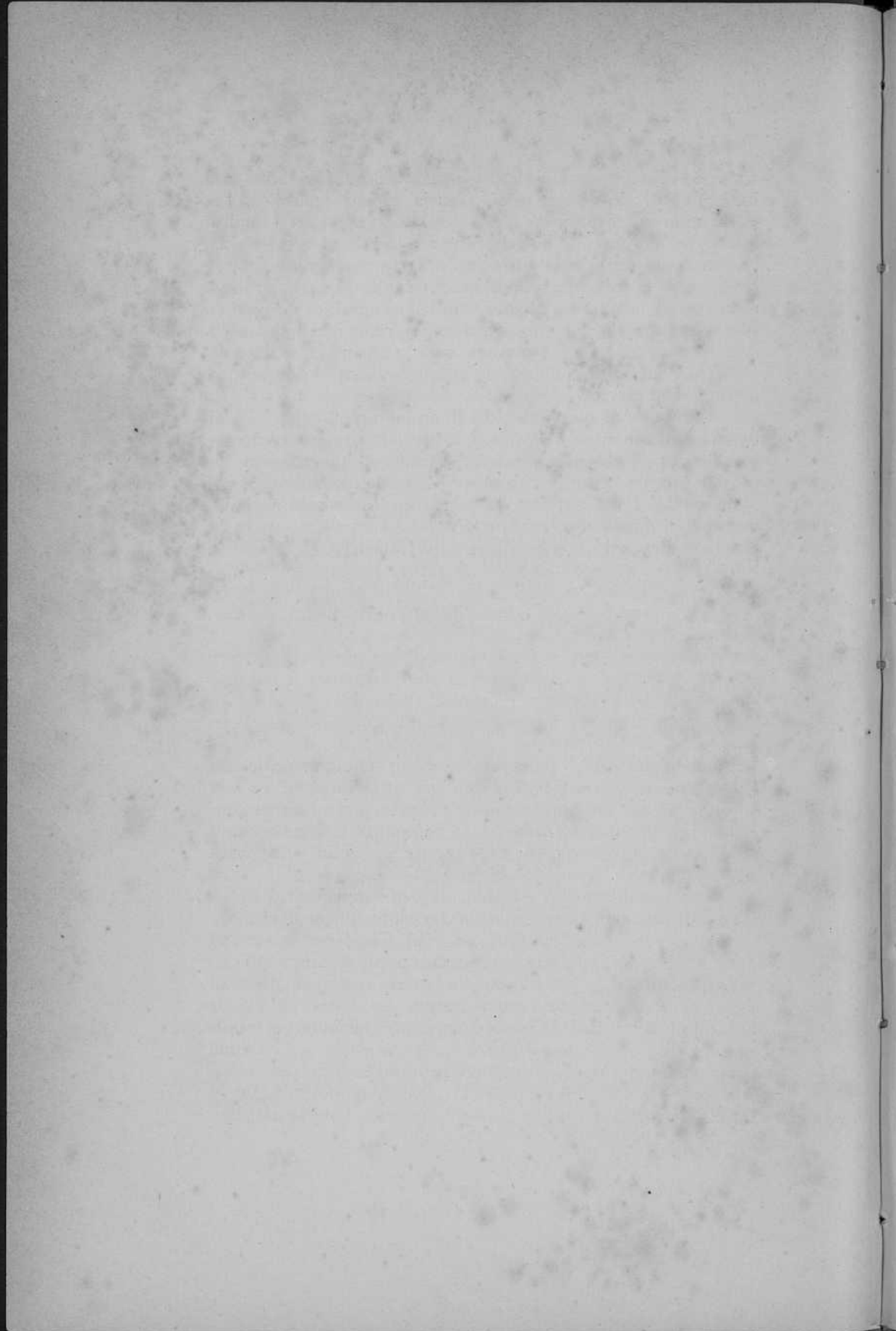
amigos, dirigiéndome á la casa del señor *Abad*, que así llaman en muchos pueblos de Galicia al cura párroco. La casa rectoral del de *Santa Maria de Gracia* (esta es la única iglesia de Monterrey) hállase situada frente al atrio y á la puerta de ingreso del citado templo. Desempeña dicho cargo eclesiástico el presbítero D. Manuel Grande Pizarro: gracias á su amabilidad, tanto yo como mis inseparables compañeros, reposamos breves momentos en la reducida habitación que ocupa, antes de continuar viendo cuanto de notable encierra el histórico pueblo, en el corto tiempo de que podíamos disponer.

Preguntéle al señor Abad, si en el archivo parroquial existían documentos de valor, y á esta mi pregunta correspondió mostrándome tres *infólios*, con encuadernación de pergamino, que eran los libros-registros de *bautizados* desde los años de 1700 á fines de 1800, en los cuales no hallé inscripción digna de ser aprovechada como dato para la biografía de algún hombre ilustre de Galicia.

RAMÓN A. DE LA BRAÑA.

(Continuará.)







## LA VÍSPERA DEL APÓSTOL

---

A MI QUERIDO AMIGO JOSÉ R. CARRACIDO

---

**T**ODAS las fiestas gallegas tienen un sello característico, una fisonomía peculiar que las diferencia de las que se verifican en otras provincias españolas; pero ninguna tan bulliciosa y alegre y de sabor regional tan marcado como la fiesta nocturna que celebra el 24 de Julio la histórica ciudad compostelana.

No es posible hallar en Galicia cuadro más vario y animado que el que presenta en tan agradable noche la extensa y monumental plaza de Alfonso XII. También es verdad que en ninguna parte tiene el regocijo popular tan grandioso marco como el que el arte de varias centurias ofrece al lienzo rembranesco de aquella fiesta. La Catedral, con la eurytmia y sobriedad de su churrigueresca fachada del Obradoiro; el Hospital, con su soberbia portada, en la que Enrique Egas acumuló todas las elegancias ornamentales del Renacimiento; San Jerónimo, con la curiosa iconografía de su puerta de medio punto, y el regio palacio consistorial con

las líneas severas y dilatadas del arte greco-romano, y el ático, en que descansa la ecuestre estatua del Santo Patrono que se festeja, cierran los cuatro lados de aquella extensa área, en donde se da cita y codea la gente indígena y la forastera de todas las regiones de España y del vecino reino lusitano. ¡Y cómo se unen, á las del arte, las notas pintorescas de tan singular velada!.....

Mucho antes de que la hora oficial suene lenta y acompasada en el elevado reloj de la Basílica, abigarrada muchedumbre llena por completo el amplio recinto. Los vanos de las rasgadas ventanas del Consistorio vense ocupados por elegantes damas y caballeros, presentando la larga fila de los invitados el aspecto de movible y caprichosa silueta, que la luz del gas, que arde en lujosas lámparas de tallado cristal, destaca del fondo rojo de los salones del Municipio y de la Audiencia. Y abajo en la extensa plaza..... ¡es indescriptible el hermoso cuadro que se ofrece á la escudriñadora mirada del curioso! Porción de mesas, que alumbran pequeños farolillos, ostentan sobre su blanco mantel la panzuda cafetera de latón dorado, que pide por favor lugar en las vitrinas del Museo arqueológico, las doradas rosquillas de almendra, los alineados vasos del agua azucarada, la riquísima colección de botellas con alcohólicas mescolanzas de bondad y procedencia problemáticas y otras muchas golosinas que son una tentación para los estómagos ayunadores de la gente labriega..... Pero no os detengais embobados con el espectáculo, que presto la bomba de palenque, con su estruendoso explotar, va á dar la señal de que la fiesta comienza, y allá cerca del palacio de Rajoy encienden ya los faroles de sus atriles las bandas de música que, colocadas sobre improvisadas plataformas, dejarán oír lo más clásico del repertorio popular.

Ved cómo aquí estas parejas de mozos y mozas bailan y cantan al compás de sus sonoras panderas, percutidas por callosas manos femeniles que horas antes empuñaban la hoz en el prado; cómo más allá de aquel grupo de labradores—cuya indumentaria, limpia de profanas adulteraciones, delata á la legua su procedencia montañesa—surge de varoniles gargantas el melancólico *a-la-lá*, cuyas célticas notas interrumpen con el agudo y prolongado *aturuxo*, para dejar oír después sus cantares intencionados y picarescos, que os traerán á la memoria la casi rimada lucha poética de las *regeifas* y de las *tascas* con que celebran sus bodas y solazan



la complicada labor del lino los habitantes de nuestros campos incomparables..... Añadid á esto el repicar de las campanas—nunca de tan gratos sonos—que voltean alegres en las altas torres de la Basilica; el frecuente vocear de los vendedores de *churros* y del *agua limón fría como la nieve pura* que contiene la garrafa de hoja de lata, aprisionada en su funda de grueso corcho; las chillonas notas del acordeón que toca el que ayer vestía el calzón de burda estopa y hoy gasta blanco pantalón de dril, comprado en la ciudad que baña el Plata; las alegres de la guitarra que tañe el menestral que se pasa todo el santo día en las faenas del taller; los gritos de acaloradas disputas que, para mayor gloria de la cultura regional, jamás reclaman la intervención de la benemérita pareja; las ruidosas conversaciones sostenidas en alta voz con mil timbres distintos, y ese ruido, en fin, de las multitudes, que recuerda el que el viento produce en los robledales que sombrean las inclinadas laderas de los montes gallegos, y tendréis no más que líneas vagas é indecisas, trazadas por pluma torpe y desmazalada, que os harán vislumbrar tan sólo las animadas y vigorosas de un cuadro rebosante de vida y de color local. Y es de ver cómo la muchedumbre enmudece y todo ruido cesa, cuando el de la pólvora llena el espacio, y la brilladora lucería cabrillea con el rápido cambiar de sus colores y perfila con todos los del iris, los arcos de herradura, los torreones y minaretes de aquella alta empalizada de estilo mudéjar, que remata la cruz-encomienda de Santiago; ó cuando el cohete volador hiende los aires, y más arriba de las veletas de la catedral se deshace en menuda y polícroma lluvia, ó descompone en giradores soles, que despiden haces de chispas, ó de bengalas que alumbran con claridades de luz eléctrica las personas y las enormes masas de piedra de los edificios; pues en dicha noche se exhiben todas las combinaciones de la luz y del ruido que la pirotecnia bautiza con hinchado y rimbombante tecnicismo. Entonces, cuando la fiesta llega al *crescendo*, parece que de las nubes, que simula la pólvora quemada, surge la ecuestre figura del Hijo del Trueno y que abandona el ático en que descansa, y cabalgando en su blanco corcel y armada la diestra con aurea y flamígera espada, renueva la milagrosa matanza de moros en la discutida batalla de Clavijo..... ¡Y cómo—olvidando el procronismo—crecen las alas de la fantasía, cuando el estruendo de las bombas recuerda el tronar del cañoneo!

No, no tiene par esta tradicional fiesta de mi pueblo. ¡Y aún hay quien la combata, tildándola de rutinaria y pasada de moda! El que tal hace es seguro que carece de ese lugarcillo en que se guardan los más dulces recuerdos de la vida, y que, evocados en las horas supremas del desaliento, cuando el espíritu desfallece y el hastío que engendran las miserias humanas nos hace desear el sueño perdurable, nos reaniman y confortan. Yo de mí sé decir que, al asistir á estas fiestas de la tierra nativa, mi alma se baña en inefables sensaciones, porque me retrotraen á los mejores días de mi vida, á la dichosa infancia en la que, desligado el pensamiento de las acritudes y durezas de la realidad, sólo se piensa en el *hoy* sin las preocupaciones del *mañana*, anticipadoras del largo y espinoso via-crucis de este pícaro mundo.

JOSÉ TARRÍO GARCÍA.





## LABOREMUS

---

Qu'on examine la cause de tous les relâchements; on verra qu'elle vient de l'impunité des crimes, et non pas de la moderation des peines.

Montesquieu: De *L'Esprit des lois*.



PESAR de las encontradas escuelas que pasajeramente se enseñorearon de la ciencia penal, y de las opuestas tendencias que prosiguen en la pena una finalidad ético-jurídica, el elemento más preciso, el factor más necesario para obtener aquel fin hállase todavía en un estado imperfecto, y fué durante mucho tiempo olvidado por los jurisconsultos y desconocido por los criminalistas, que, después de condenado el reo, lo abandonaban á los muros de la prisión, sin parar mientes en las condiciones morales y materiales en que debe de vivir el preso.

La mezquina teoría de la *Vindicta pública*, cuyos falsos principios aún hoy determinan soluciones jurídicas en el derecho positivo de los pueblos modernos, informó durante

mucho tiempo el derecho penal, sin cuidarse de su último término ó sea de la ejecución de la pena. Al promediar el siglo décimo octavo se despertó un sentimiento humanitario en favor de los delincuentes, y comenzó la reforma de las prisiones, merced debida á los esfuerzos del inglés William Howard, que, en 1771, hizo fundar en Glocester la primera casa de corrección, conforme á un sistema científico que adquiere desarrollo en América, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Alemania y Prusia.

Esta clase de estudios hallábanse en España en lamentable retraso y apenas esbozados, cuando nuestra Concepción Arenal, con su inimitable razonamiento y dando muestras de un sentimiento elevado, acomete contra los horrores de la prisión y el sufrimiento de los delincuentes; y se propone regenerar al criminal, despertar sus aptitudes morales, y hacer útiles sus fines sociales; sustentando para ello saludables teorías en sus numerosas obras: *Cartas á los delincuentes*; *Examen de las bases aprobadas por las Cortes para las reformas de las prisiones*; *Las Colonias Penales de la Australia y la pena de deportación*; *Estudios penitenciarios*; *La cárcel llamada modelo* y otras varias, que producen sensación y asombro. En 1873, siendo ministro de Gracia y Justicia D. Nicolás Salmerón, fué nombrada de la Comisión para preparar el establecimiento del régimen penitenciario; y en el Congreso de Estocolmo, sus estudios y sus obras, sus teorías y la manera y forma de su exposición son recibidas con unánime aplauso y con tal admiración que, el Presidente Wines dedica á la ilustre pensadora su libro *Proceeding of the National Congress Kaapt at New-York*, 1876, y Röder, el criminalista alemán, dice de los estudios de la distinguida escritora: "Je ne connais pas, dans toute la littérature pénale d'Europe, un livre qui lui soit semblable."

Si la señora Arenal hubiera dado otra dirección á sus admirables dotes y á su portentoso talento, hubiera tal vez alcanzado más popular nombradía y más positiva utilidad; pero, la distinguida gallega, sin románticos sentimentalismos, ni aparatosas exhibiciones, poniéndose á la cabeza del movimiento científico iniciado fuera de España, y respondiendo á las exigencias de un sentimiento humanitario, dedica su actividad y sus no comunes energías á conseguir que la sociedad rectifique el concepto que le merece el delincuente, y que este alcance el mayor grado posible de desarrollo

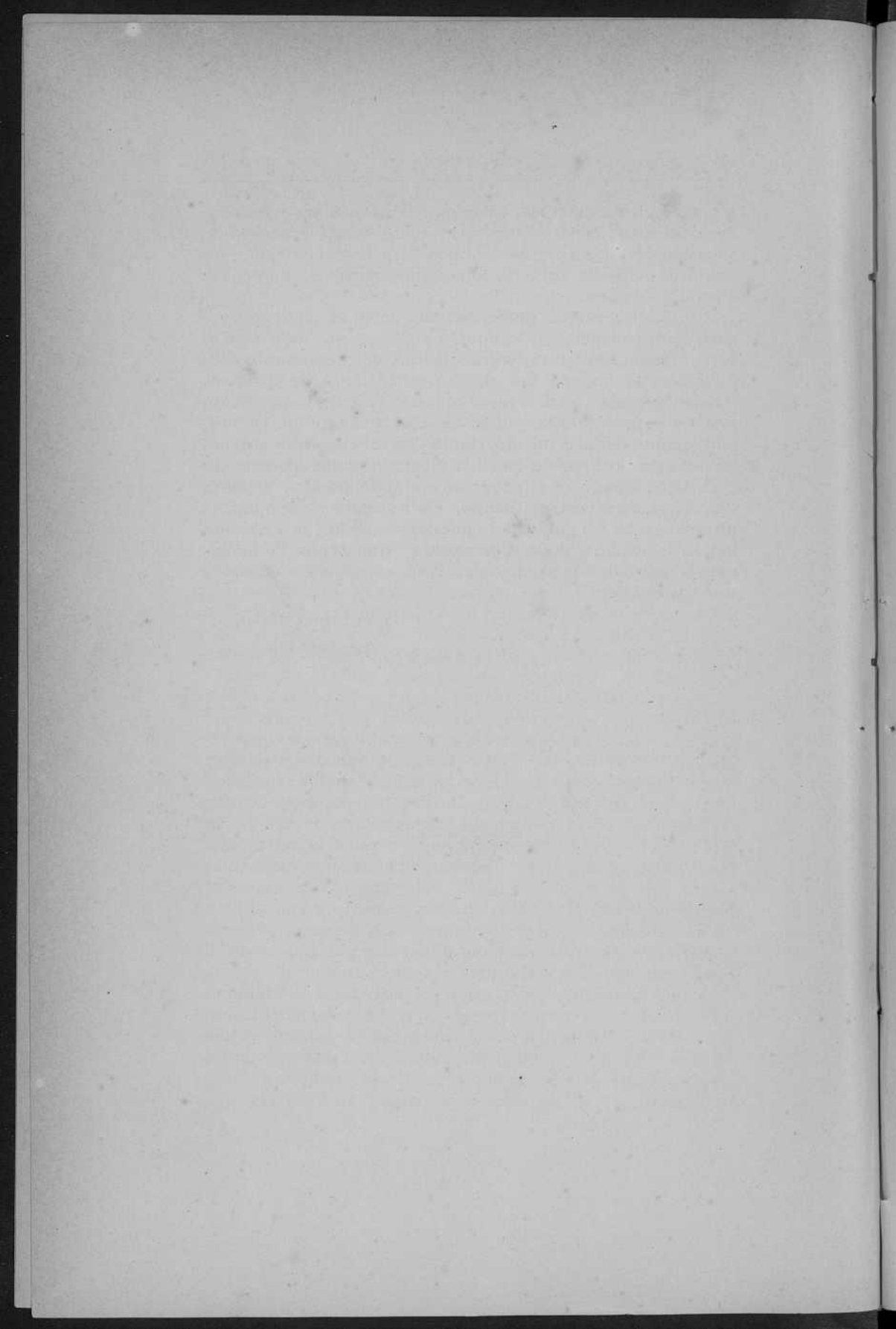
moral. Tamaña empresa, cuando sobran medios para acometer otras de más personal provecho, acusa grandeza de alma y constituye en estos tiempos de personal egoísmo, un sacrificio digno de todo encomio, que satisface, regocija y alienta á muchos.

Si nuestros ruegos pudieran tener acogida, pediríamos al ilustre jurisconsulto y distinguido paisano, que hoy rige el departamento de Gracia y Justicia, que destinase á todas las prisiones de España las obras penitenciarias de la señora Arenal, y que su lectura fuese obligatoria para la población penal y para los encargados de ella; y acaso tal lectura, tanto como el aislamiento, tanto como el mismo sistema irlandés de Crofton, de quien la ilustrada dama parecía ser partidaria, influiría en el progreso moral del preso; y no sería difícil que, andando el tiempo, en los patios de nuestros presidios y en las galerías de nuestras cárceles se viese una lápida dedicada á doña Concepción Arenal por la humanidad delincuente regenerada. Para conseguirlo debemos trabajar todos.

GUMERSINDO BUJÁN,

*Juez de Instrucción.*









## UNA FIESTA EN NOYA, EN 1812 (1)

### (CONCLUSIÓN)

**E**l conjunto de todas estas escenas oportunamente representadas, causó en el concurso toda la sensibilidad que se deseaba y fué el objeto del plan. Las diferencias de los bailes fueron ensayadas por sujetos particulares, que mostraron vivo interés en la feliz ejecución de la idea: lo mismo que todo lo restante del pueblo; pues hasta las mismas señoras principales de él se esmeraron en contribuir con lo que podían por su parte; una, tomando de su cuenta adornar y engalanar la Peña; otras, vistiendo y ayudando á componer á las Ninfas que iban en la comparsa; cual, franqueaba todas sus ropas y alhajas las más preciosas para el mayor adorno de estas y de aquella, etc., etc.

Como fueron tan del agrado general estas Comparsas, hubo que repetirlas en la noche del veinte y uno, al tiempo que hubo por segunda vez la iluminación en la perspectiva del Consistorio, en el Templo y en la columna. Fué tal el

(1) Véase el número 7.º

orden que todos guardaron en estas funciones, que no hubo el más pequeño disgusto ni exceso.

En la misma noche, retiradas las Comparsas, hubo baile en una casa, dispuesta de antemano para este fin, previo convite general, y el Comisionado del Ayuntamiento acreditó su gusto en los adornos de las dos salas que se ocuparon. En el día veintidos por la tarde hubo corrida de cinco toros del país, y algunos salieron con banderillas y adornos de fuego, que se dispararon con oportunidad para avivar más y más los novillos.

Y concluida esta función, se ha recogido del Templo y llevó para las Casas Consistoriales el cuadro de Fernando y la España, con la misma solemnidad, acompañamiento y música que hubo cuando se colocó en él, asistiendo también á este acto todas las comparsas del día anterior. Y en la noche del veintidos se repitió el baile en la casa destinada para esta diversión, que se concluyó sobre la mañana del siguiente, con gusto general.

#### LETRILLA QUE SE CANTÓ EN EL BAILE DE LA COMPARSA

DE LOS QUE IBAN VESTIDOS Á LA ANTIGUA ESPAÑOLA

- 1.<sup>a</sup> Cantad hoy al Señor, Españoles,  
Himnos de nuevo reconocimiento,  
Porque obró maravillas muy grandes,  
Y nos libró del cruel cautiverio.

Religión santa  
De nuestros padres,  
A tí la gloria,  
Por siempre salve.  
Eres divisa de nuestra Pátria  
Y en sus angustias firme esperanza.

- 2.<sup>a</sup> Ya el Tirano seductor del Orbe  
Lleno de orgullo, y de fuerza insana,  
A la noble y afligida Hesperia  
Duras cadenas y grillos prepara.  
Las fieras huestes,  
Con arrogancia,

- Por todo el Reino  
Ya se derraman.  
Y cual torrente de laba espesa  
Todo devastan do quier que llegan.
- 3.<sup>a</sup> Pero en medio de tanto destrozo  
El pueblo hispano de nuevo se inflama  
Y los fieles, valientes Iberos,  
Juran vengar á su oprimida Patria.  
En esta lucha  
Tan justa y santa  
Auxilios presta  
La Gran Bretaña.  
Y el Lord Wellington con sus victorias  
A Albión y á España colma de glorias.
- 4.<sup>a</sup> La Nación que se juzgó oprimida,  
Su altiva frente soberbia levanta  
Y formándose un Código nuevo  
Su feliz suerte y sus dichas entabla.  
Es la grande Obra,  
De nuestros sabios,  
Que al Rey y al Reyno  
Con dulces lazos  
Une: por esto les tributamos  
Loores eternos en nuestro canto.

## LETRILLA QUE SE CANTÓ EN EL BAILE DE LAS NINFAS

Ninfas bellas del Tamar,  
Tierno embeleso,  
De la vecina playa  
Del mar soberbio;  
Dejad vuestro descanso  
Sacudid presto  
De los brillantes ojos  
El dulce sueño.  
Las cristalinas aguas  
De vuestro Imperio  
Suspendan su corriente  
Por un momento  
Venid, venid volando  
A nuestro Pueblo

Y vereis que su valle  
Parece un Cielo.  
Vereis la Diosa Themis  
Que en sacro Templo,  
Crea y preside el orden  
Del Universo.  
Puesto bajo sus alas  
Un Rey excelso,  
Que aunque preso y cautivo,  
Es nuestro Dueño.  
Una Matrona Augusta  
Le está ofreciendo  
A este Joven amado,  
Corona y Cetro.

En sus manos le pone  
Un libro nuevo,  
Y aunque nuevo, le han visto  
Nuestros Abuelos.  
En él la feliz suerte  
De hispano Imperio,  
Han fijado los sabios,  
Del gran Congreso.  
El Joven lo recibe  
Por Don del Cielo,  
Que le une y estrecha  
Más con su Pueblo.  
La Fama voladora  
Publica á un tiempo.  
En uno y otro mundo  
Este Portento.  
Y porque así se anuncie  
Allá en el Cielo,  
A contárselo sube  
Volante fuego.  
Todo el País se abrasa  
Cual Mongibelo,  
Señal del fuego que arde  
En nuestro pecho.

¡Oh, Padres de la Patria!  
Vuestros desvelos  
El pórfido y el mármol  
Harán eternos.  
Acá en los confines  
Del grande Imperio,  
Es dulce la memoria  
De vuestros hechos.  
Vivid, vivid felices;  
Tantos esfuerzos  
Colme de bendiciones  
El alto Cielo.  
Ninfas, con vuestros bailes  
Y dulces ecos,  
Solemnizad la fiesta  
Del libro nuevo.  
Las Ninfas y Pastoras  
De este fiel Pueblo,  
Os hacen el convite  
Más lisonjero.  
Aquí teneis cestillos  
Lindos y bellos,  
De dones de Pomona  
Y Flora llenos.

*Licenciado D. Manuel Silvestre Armero; con rúbrica.*

P. L. C.

MARTÍN SALA.





## GUERRA Á LA PORNOGRAFÍA

---

Como el ladrón que vuestro paso acecha,  
oculto en misteriosa encrucijada,  
y en las sombras envuelto de la noche  
traidoramente os hiere por la espalda:  
como el lobo persigue al corderillo  
y en él devorador instinto sacia:  
como el tigre feroz que presa elige  
y sobre ella, indefensa, se abalanza  
y apoderado de ella, la destroza  
empleando sus dientes y sus garras.....  
tal á la sociedad destroza y hiere  
esa literatura pornográfica  
haciendo del periódico y del libro  
medio de perniciosa propaganda.  
Cuentos escandalosos é inmorales:  
historias que vergüenza y rubor causan:  
chistes obscenos, repugnantes, sucios:  
indecentes é impúdicas estampas,  
la obra son de esa literatura,  
de esa moderna aborrecible plaga,

que de la Sociedad se enseñorea  
en grado tal, que meditarlo espanta.  
Ella la adolescencia prostituye,  
pervierte el sentimiento de la infancia  
y la virilidad por el camino  
conduce que un abismo la prepara.  
Ella penetra en el hogar honrado,  
de sus galas mejores adornada,  
y á la doncella púdica sorprende,  
robando la inocencia de su alma.  
Ella en el aire está que respiramos:  
la atmósfera de élla está impregnada:  
hállase en todas partes; nos persigue;  
con su aliento letal nos embriaga.

.....  
Se hace, pues, necesario que los hombres  
de recto corazón y de alma sana,  
que el progreso del mal mudos contemplan,  
den contra esa invasión la voz de alarma.  
Es de necesidad imprescindible  
tratar de contener esa avalancha,  
que es para la moral y la cultura  
de horrible retroceso una amenaza.  
¡Atrás los escritores sin conciencia,  
que á la innoble tarea se consagran  
de propagar el virus ponzoñoso  
por medio de la prensa pornográfica!  
¡Atrás los escritores inmorales,  
que en el cuerpo social tal daño causan,  
olvidando ¡insensatos! que esa lepra,  
que de la juventud corroe el alma,  
se inocular también en sangre propia:  
¿ó no tienen tal vez hijas ni hermanas?  
¡Guerra, guerra al periódico y al libro,  
que la moralidad hiere y maltrata  
y tiende á destruir con mano artera  
el sólido cimiento en que descansa  
la educación de nuestros tiernos hijos,  
que han de formar la sociedad mañana!  
¡Guerra á la infame y vil pornografía,  
que una víbora es..... y hay que aplastarla!

NOÉ VILA.

La Coruña.





## O XASTRIÑO-ARRIEIRO

---

(DO LIBRO "CONTOS D'O MEU PAÍS," PRÓUSIMO Á PUBLICARSE)

---

**D**ois amiguiños *del* Señor, foi o caso de que, xa fai algunchos anos, cando non s'enventaran aínda os *ferrocarriles* nin os *telégrafos*, vivía en cert'aldea de Galicea un xastriño novo que, hoxe n-un lugar, mañan n-outro; unha somana, s'a mau ven, n-a casa d'o Abade, e outra n-a d'o Alcalde ou o Secretáreo d'o Concello, iba gañando a sua vida, sin facer mal a ninguén.

Mais o Deño, que nunca está quedo e cando non ten que facer dín que mat'as moscas c'o rabo, non sei que cousas lle meteu n-a chola o bon d'o xastriño y-este, tirando as agullas y-a tixeira, coma si lle queimasen n-as maus, dixo:

—“Xa non dou mais unha puntada, anque m'aforquen.”

Non faltaron almas boas que tratasen de convencer ô xastre d'o seu erro, aconsellándolle volvese á sua antiga

vida, pois os tempos, malos pra todos, non-o estaban tanto pr'os xastres, que non tivesen que facer tod'o ano de Dios, sempre, como é de costume, ben ausequeado. Non era o proceder d'os qu'así falaban todo virtù, según malas lengoas, pois Xaniño d'Outeiro, qu'así se chamab'o noso xastre, tiña unha mau pr'as chaquetas e mantelas, que prenda saída d'as suas, namoraba pol-o ben acabada y-er'a envexa de cantos a vian; pro a conta foi a mesma, pois o xastre quixo ter palabra de rei.

Como era de boa conduta e libre de viceos, aínda tiña forros Xan algús cartos, e unha mañán, despois de contalos cen veces, dixo pra si:

—“Pois señor, estas cadelas logo se van, si non busco xeito de tomar un trato y-o qu'è pol-a agulla non turro mais, anque mesmo de fame morra.”

Pensando qu'había facer d'a sua probeza, quixo sair, como fan moitos, d'a sua pátreas, coidando que, fora, cán pás cucidos d'o ceo, e tomou o camiño de Madrid, que non parés sinon qu'a corte d'España é o paradeiro de canto desacupado deu Dios n-esta bendita terra.

Non-o seguiremos n-os seus traballos, bástenos soilo saber que, c'unha recua de burros, montado n-o último e dándoll'as pernas coma si foran as péndulas d'algús rilós, ô compás d'o *don-di-lin-don* d'a choca, que levaba o primeiro, vírono váreos d'os seus viciños, d'os que todol-os anos van a terra de Castilla a segar.

Pol-o groso y-encarnado e pol-o moito que dicía que *despuña sempre d'un peso pra gastar c'un amigo*, parecía non irlle mal n-o novo oficeo, así que chegou a ser motivo d'envexa pr'algús, falando d'él n-o lugar como d'un home de sorte. Rapaza houbo por aquel estonces, qu'ô sentir ladrar os cãs, afegurábaselle ver á Xaniño de volta c'un traxe novo, lustradas botas, corbata de coores e un peto cheo d'onzas.

Pasou o vran, y-o inverno, frío como poucos, votous'enriba. Cubríu a neve os camiños y-os campos con espesa e branca sabaa, e contouse qu'en moitos sitios morreran de fame famileas enteiras. ¿Qué fora estonces de Xaniño? ¿Quén sabía d'o bon xastre, trocado en arrieiro? Véñens'as bágoas ôs ollos recordando a sua disgracea; port'o curazón a sua hestorea.

O frío, como sempre, fixo disminuir o tráfico, e Xaniño, desexando chegar axiñ'a ser rico, mais qu'o Sacretareo d'o

seu Concello, siguiu soilo facend'os viaxes de custume, sin que naide lle fixes'a contra: a idea de ter unha casa grande, moi grande, c'unha boa orta e vivir logo de *mano blanca*, dáballo forza pra todo.

Fixo unhos cantos viaxes o bon Xaniño, y-animado pol-o ben que lle saíran, dispúxos'a facer outros, cando o regor d'o inverno aconsellaba máis prudencia, abrigado, eso sí, e n-a compañía d'unha bota como un odre, ben chea de viño. N-un d'estes viaxes, feito cando a neve caía como fariña y-o frío tollea os membros, Xaniño tiña qu'atravesar, por dis-gracea, o porto de Guadarrama.

Andando unhas veces a pe y-outras d'acabalo, dán-doll'apertas e bicos á bota e ben envolto n-unha manta de Palencia, foi risistind'o xastre; mais os burros, que non pudían facer outro tanto, foron pouco á pouco quedando mortos antr'a neve, sin que de nada sirvisen os ausilios de Xaniño, nin os d'os legoeiros, compadecidos d'a sua disgracea e únecos seres humanos que por aqueles sitios s'atopaban.

Xaniño ¡miña y-alma! chorou á perda d'os seus compañeiros, com'él lles chamaba e qu'eran a sua úneca fortuna, tod'o seu capital. Pra maior disgracea, os poucos cartos que tiña forros, tivos que dar ôs donos d'as mercancías, c'o que quedou probe com'as arañas e cuase sin ter con que volver pr'o lugar.

\*  
\* \*

Unha mañán ladraron os cás moito e pol-as ventás foron sacando a cabeza as viciñas, cureosas como mulleres: era un prob'esfarrapado que s'acercaba, era Xaniño, qu'ô vel-a torre d'a eirexa e recordal-as suas desventuras, non puido contel-as bágoas. Viña, si prob'en diñeiro, rico, moi rico en desventuras e desenganos, disposto á non probar mais fortuna e aventuras, e morrer facendo dengues e chaquetas.

Traballo custoulle, e mais non pouco, o bon Xaniño, recobrar algunha d'a antiga parroquea, pois non faltou n-a sua ausencia quen acupas'o seu sito; pro como ainda o quirían ben y-a sua disgracea fora moita, logo volveu a recibir encargos.

Como pode comprehendel-o leutor, hoxe Xaniño conta a

sua hestorea en cada casa onde vai coser, e, cando n-o inverno neva, mirando pra fora, con voz angustiosa e mentras enfia unha agulla, dí:

—*¡Cantos pulliniños morrerán hoxe n-o porto de Guadarrama!!*

AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA.

Vigo, Xaneiro de 1893.





## A COROA DE FOGO

(FRAGMENTO)

Triste y-oscura capilla  
apeas si a luz cincenta  
de unha tarde que esmorece  
por rota oxiva penetra  
e, débilmente esmaída,  
mais que alumar, amedrenta.  
Xa toma tintes de loito,  
ora parés que crarexa  
cando brila fuxitiva  
nos dourados d'as vidreiras.  
Xa nos currunchos oscuros  
visión medrosa somella,  
ou toma formas estranas  
nos froleados d'as reixas,  
ou nas coroas d'os santos  
con forte cór lostreguea.  
Das altas bóvedas colga,  
soxeta por tres cadeas,  
unha lámpara de prata

na que unha luz parpadexa,  
cal nas bóbedas do Ceo  
faría brillante estrela.  
No altar mayor unha imaxen  
grave, sérea, medrorenta,  
que figura un Santo Cristo,  
con longa, rizada greña,  
entre as negruras d'o tempro  
soila, lúgubre, tristeira,  
destácase esboroadada,  
causando terror o vela.  
Todo en silencio adormece;  
soilo aló nas alboredas  
o pasar a brís xogando,  
parés que maina se queixa,  
ou así por anaquiños  
os morcegos aletexan,  
ou pían as anduriñas,  
ou zoa nas rendixelas  
o vento, ou d'o alalala  
os ecos hasta alí chegan.  
Mais ¿qué pasa, qué socede?  
¿Quén entrou na eirexa aquela?  
que á lus, parés que mais brila,  
a imaxen parés mais sérea;  
a brís sospira mais doce;  
as anduriñas mais ledas  
pían, pían, armoñosas  
cal si trouvaran tenrezas;  
os ánxeles d'os retabros,  
parés gozosos troulean;  
y-hasta o sol, que xa fuxira,  
ver ó que pasa deseya,  
y-un rayo páleto manda  
que entra, mira, fuxe apresa  
y-ocúltase en negras nubes.....  
¡cal si loito se puxera!

HERACLIO P. PLACER.







## Á MIÑA SORTE

---

Miña sorte é a sorte treidora  
do caseiro que morre entre a neve,  
do famento que roye codelas  
e si come pan mol, creba os dentes.

Non hay cousa que ó dreito me salía,  
nin hai cousa que acabe con ben,  
chego tarde, si vou á modiño,  
chego cedo, si boto á correr.

Cando boto unha conta, non sale;  
sale pra outro, si non a botei,  
si hai amigo ou muller que me queira,  
logo a morte me rouba o querer.

Eu non teño consolo pras penas,  
non llas podo contar á ninguén,  
non atopo quen sinta connigo;  
cando as tiven, sufrín e calei.

¡Inda hai xente que quer miña sorte!  
¡y-aínda hai xente que envexa me ten,  
porque ñoran que cando me río  
sal da yalma coas risas a fel.

Ben fadado quen pode sin medo  
as tristuras d'o peito botar:  
Ben fadado quen ten un amigo,  
que ll'axude seu mal á chorar.

LUÍS GONZÁLEZ LÓPEZ.



## O MEU AMIGO A. M. S.



¡Lindas froles de ameneiro,  
qué axiña vos vin marchadas!  
¡Laberca cantadoriña,  
qué pouco durou tua cántiga!

Din que a legría do probe  
dúralle pouco na casa;  
din que os anos de fartura  
veñen tarde e pronto pasan.....  
¡Labaradas de antusiasmo,  
ilusiós enfeitizadas,  
ceos azús, cheyos de sole,  
amor firme das rapazas,  
risadas, troulas, atruxos,  
cantares, contas galanas,  
sorrisos d'ises, que veñen  
hastra os beizos, dende a yalma!.....

. . . . .

¡Lindas froles de ameneiro,  
qué axiña vos vin marchadas!

XAN D'OUTEIRO.



## Í N T E M A



Revoltoso pensamento  
¿de qué te ocupas agora?.....  
Como sempre..... d'esta vida  
d'as ilusiós enganosas,  
e d'as xusticias inxustas,  
e d'as *modestias chufonas*;  
onde en horrible concerto,  
confundidas e revoltas,  
véñse penas e alegrías;  
cen infernos pra unha gloria:  
risas que poden contarse,  
sospiros que non se contan;  
pra unha fror ¡cántas espiñas!  
pra pouca luz ¡cántas sombras!  
pra unha esperanza nacida  
¡cántas esperanzas mortas!

A. V. y D.

La Coruña.





## REFRANES GALLEGOS

*no comprendidos en la colección del señor Saco y Arce,  
ni en la publicada en la revista GALICIA por el  
señor Valladares. <sup>(1)</sup>*

### N



-A casa d'o cura, cando non chove, barruza.  
• Naide turra d'o rabo d'o poltro, coma seu dono.  
N'andes nunca c'o pau d'uz, sin facer antel-a cruz.  
Nace o corvo n-a pena, e tira pr'ela.  
N'hay millor rede, qu'a que coll'o peixe.  
N'hay millor regazada, qu'a d'arada.  
N'hay diñeiro com'o primeiro.  
Non com'o lobo besta branca.  
Non cham'a bella; pro cham'o qu'ela leva.  
Non poñas álbores, ni-amanses poltros, nin chufel-a mu-  
ller pouco nin moito.

(1) Véase el número 9.º

Non quero vida nin tratos con xent' espanta-buxatos.  
 ¿Non te tostas nin te mollas? Si n'o tes, ou non-o roubas,  
 vas á fio a Valdeucollas.  
 N-unha mala hora cai a casa.  
 Nunc'a feira vaya, que mais perda.

## O

O andar ben vestida, fai a moza garrida.  
 O cuco y-o predicador, canto mais altos millor.  
 O bon tempo está n-o pote.  
 O casado casa quer, y-o solteiro quer muller.  
 O cocho, n-o Agosto, pon o entrecosto.  
 O dito logo pasa, y-o proveito queda n-a casa.  
 Ola de moitos nunca ben coce.  
 O percebe y-o salmón, en Mayo están en sazón.  
 O qu'ha bical-o can n-o cú, non ten que lle mirar pr'o  
 rabo.  
 O que non pode ser é empreñar sin f....  
 O que non traballa non manduca.  
 O que de vran non lle ferv'a mola, d'inverno non lle  
 ferv'a ola.  
 O que non come Santo Tomé, comeo quen está o seu pe.  
 O que non ten bes, ten pes.  
 O querer verdadeiro entra pol-o mexadeiro.  
 O que non rouba e non f.... é porque non pode.  
 O que deixan a Coresma y-as feiras de San Lucas, dig'o  
 a incrusa.  
 O que ve a Abades ve todol-os lugares.  
 O que se come non se loce.  
 O que casa fai, casa desfai.  
 O que mais pon, mais perde.  
 O que ten can, sobral'o pan.  
 O que co-a curia ha tratar, non seña curto n-o dar.  
 O que garda, sempre ten.  
 O qu'as doce está n-a praza, ou non ten que cantar, ou  
 non ten casa.  
 O qu'outro suda pouco me dura.  
 O qu'ha leval-o demo, porllo â porta.  
 O raposo dormente, non ll'amanece a galiña n-o dente.  
 O sol madrugador non é o millor.  
 O sol madrugueiro non abral-o madeiro.

Oxe bouza, mañá cadavál.  
O xuez, pegarlle c'os pes.

## P

Padornelo con capelo, sardiña n-o garabelo.  
Pan vello, fam'é.  
Pan encetado, non ten torna.  
Pan mole, non presta nin fonde.  
Pan mole, moito n-a man e pouco n-o fole.  
Parcerías, co-a muller, y-as veces hay que se ver.  
Pleiteante con fortuna, é o que ten por enamigo a quen  
ten sua facenda en diñeiro e pan cocedo.  
Por mor d'os meus amigos éñchesem'o lar de fillos.  
Por sol que faiga, pr'ir de camiño non deixel-a xarga.  
Poucas veces n-a festa and'a moca, que non sexa por  
freba cheirona.  
Pra baixo calquera boi turra.  
Pra lús mudas de vida..... miña xoiña.  
Pra roubar, á Carva.  
Pra ruín feira, corda valeira.  
Probe d'aquel que tond'a muller.  
Prometer hastra meter; e, de metido, nada d'o prometido.

## Q

Que día a vaca bon becerro e moito leite co-a herva n-o  
prado, n'hay qu'esperalo.  
Quen atope tallada de carne, que a coma e que cale.  
Quen da consellos, non da cartos.  
Quen d'elas ten, d'elas perde.  
Quen lle com'os bés, que lle rece os pes.  
Quen non ten cú, non pode c.....  
Quen pode, puxa.  
Quen queira comer allo fino, qu'o poña por San Martiño.  
Quen rico queira ser, estas cousas ha de ter: ovella  
y-abella y-a pedra que terbella, egoa parideira e muller  
goberneira.  
Quen moito vai a igreia, algunha ten feita.  
Quen ten a lengoa aguda, que teñ'a costela dura.  
Quen te pareu, que te lamba.



Quen ten terra, ten sol.  
Quen tivo mas, pillou mazás.

## S

S'as penas d'Oirán se volveran pan, a Frouseira mantei-  
ga y-o río d'Ouro viño mouro, n'había terra com'o Va-  
ledouro.

Si como ladras roeras, xa che cortaran a vestra.

Si queres tel-o, ten-o.

Si te roi un alacrán, busc'a cera e mail-o pan; e si te roi  
a adelouciña, busc'os inda mais axiña.

Sobr'un hovo pon unha galiña.

Sol madrugueiro non é compañeiro.

Somos gallegos e non-os entendemos.

Son lobos d'unha camada, s'algún n'esfola, é que mata.

S'o nadal nada, sinal de boa anada.

Soprar e sorber non pode ser.

## T

Tanto da touciño como soá.

Tapa mata mentral-o zorrolleiro pasa.

Ten quen ten, diz a campana de Quende.

Tod'a terra é unha.

Toma tú e toma tú, y-o regalo vai n-o cú.

Tras d'o que non corro, non canso.

## U

Unhas pingan y-outras mollan, ús en boa cama y-outros  
en palla, todos igual chegamos a y-alba.

## V

Vállache Dios qu'a xeito te pós, cando querías tú ben te  
poñas.

Val mais comer e comichar, que non ver e desear.

Vello qu'hincha, logo rincha.

Vivir n-a serra ou lonxe d'ela.  
Volvan os barcos, volvan as redes, non veñan eles.

## X

Xente cativa, logo, amiga.  
Xente de Meira, tropa d'o demo.  
Xent'honrada, non é reparada.  
Xente nova, n'é caudal.

MANUEL LEIRAS PULPEIRO.



LA COMERCIAL:

*Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer*

REAL, 61.—LA CORUÑA

1893